



GRUPO
**CONSERVAS
GARAVILLA**

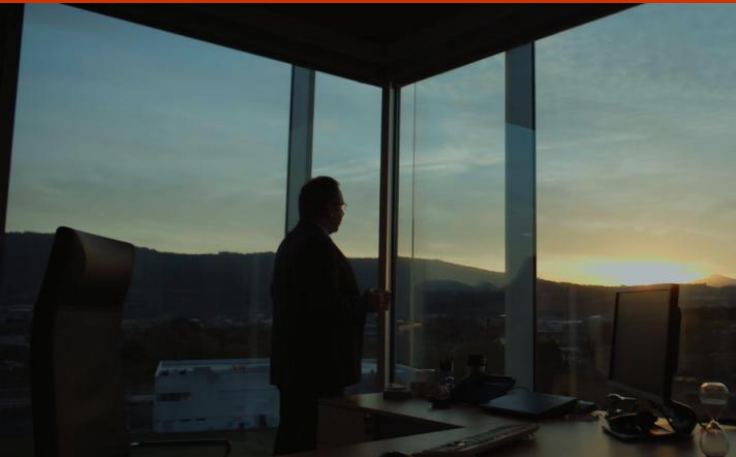
Informe de Progreso

2015-2017

Índice

- Mensaje del consejero delegado
- Tal como somos...
 - *Perfil de la organización*
 - *Gobierno corporativo*
- Nuestras metas...
 - *Los números*
 - *Las cuentas*
 - *El medio*
 - *Las personas*
 - *Los productos*
- Acerca de este informe...
 - *Anexos*
 - *Indicadores GRI*

Mensaje del consejero delegado



Juan Corrales Garavilla
Consejero Delegado
Grupo Conservas Garavilla

Es un placer hacer público este informe con el que el Grupo Conservas Garavilla, S.L. quiere renovar su compromiso con los diez principios del Pacto Mundial y con la sostenibilidad ambiental, económica y social de su actividad.

Una vez más, nos comprometemos a hacer del Pacto Mundial y sus principios parte de la estrategia, la cultura y la gestión de nuestras actividades diarias, así como a involucrarnos en la consecución de las metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Agenda 2030 de las Naciones Unidas aprobados en 2015, fundamentalmente en sus objetivos 8, 12 y 14, relacionados con el trabajo decente, el consumo responsable y el cuidado de nuestros océanos. El Grupo Conservas Garavilla, S.L. comunicará claramente este compromiso a nuestras partes interesadas y al público en general.

Como miembros de OPAGAC y junto con WWF hemos colaborado en la creación de un Proyecto de Mejora de Pesquería global (FIP, en sus siglas en inglés) de mejora de la pesquería del atún, cuyo objetivo es establecer medidas para consolidar la sostenibilidad de los stocks, apoyar el uso de métodos de pesca sostenible que impliquen el menor impacto ambiental posible y promover la gestión transparente y efectiva de la pesca del atún allí donde realizamos nuestra actividad pesquera. En este marco hemos participado, junto con AENOR, en la elaboración de la norma UNE 195.006:2016 "Atún de Pesca Responsable" (APR) que, además de certificar las mejores prácticas pesqueras y los sistemas de control sanitario y marítimo de nuestros buques, certifica los estándares sociales recogidos en el Convenio 188 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT). Los buques del Grupo Conservas Garavilla fueron los primeros buques españoles en conseguir esta certificación en el año 2016.

También continuamos siendo un miembro activo de la International Sustainable Seafood Foundation (ISSF), coalición de carácter global público-privada en la que participan la industria, diferentes organizaciones no gubernamentales y el mundo científico, y que tiene como misión la sostenibilidad de los stocks de atún y el cuidado del ecosistema marino, ejerciendo una influencia positiva en las Organizaciones Regionales de Pesca (ORPs) para que gestionen los

océanos de manera que se pueda garantizar la sostenibilidad atunera.

El desarrollo de nuestra política de Responsabilidad Social Corporativa ha sido también clave durante este periodo.

A nivel interno, hemos llevado a cabo actividades y proyectos en nuestro entorno y en nuestras comunidades relacionadas con el deporte, las actividades sociales y colaboraciones con organizaciones del tercer sector como el Banco de Alimentos, desarrollando así estrategias relacionadas con el consumo responsable y con la reducción del desperdicio alimentario.

A nivel externo, hemos consolidado el análisis de proveedores en materia de los Derechos Humanos, de la seguridad alimentaria y de la sostenibilidad de los recursos utilizando diferentes metodologías, verificando la implantación y grado de consecución de objetivos mediante la realización de auditorías y exigiendo a nuestros proveedores el cumplimiento de nuestros estándares en toda la cadena de suministro. Asimismo, hemos reafirmado nuestro compromiso con los consumidores aportando productos seguros, sanos y que ayudan a un equilibrado desarrollo nutricional de las poblaciones.

Estamos firmemente comprometidos en la renovación y en la apuesta por un compromiso ético, responsable y sostenible que nos permita alcanzar nuevos y mejores logros con los que hacer frente a los retos y desafíos que nos plantea el futuro.

Juan Corrales Garavilla
Consejero Delegado

**Tal como
somos...**



Perfil de la organización



RAZÓN SOCIAL: Grupo Conservas Garavilla

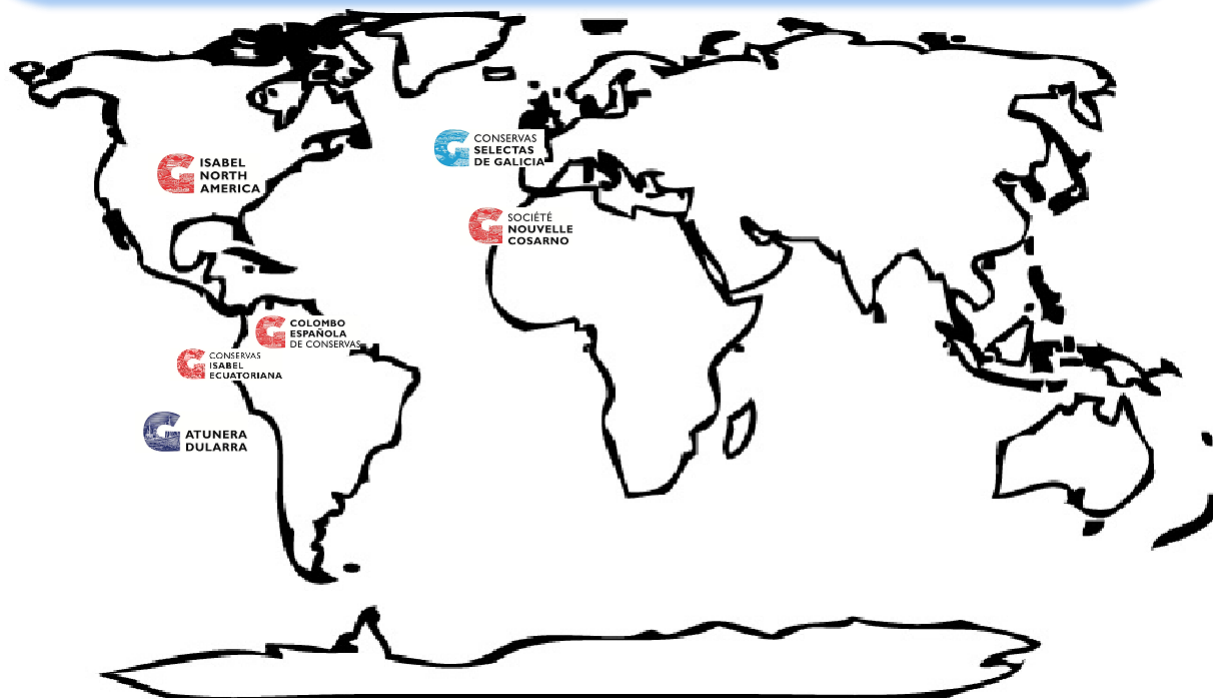
A lo largo de la memoria se emplearán las siglas CGC para referirse al Grupo Conservas Garavilla.

FORMA JURÍDICA: Sociedad Limitada

REPRESENTANTE LEGAL: Juan Corrales

ACTIVIDAD: Pesca extractiva y conservas de pescado

DIRECCIÓN: Parque Científico y Tecnológico de Bizkaia
Laida Bidea, Edificio 407 - 2ª planta
48170 – Zamudio, Vizcaya, España



“Grupo Conservas Garavilla, S.L. quiere renovar su compromiso con los diez principios del Pacto Mundial y con la sostenibilidad ambiental, económica y social de su actividad.”

Perfil de la organización

Somos 2.627!



- 63% mujeres
- 32% con contrato indefinido o superior a 18 meses
- 53% con más de 40 años
- 68 personas con minusvalía

Tenemos 4 fábricas en 3 continentes



ECUADOR (1 planta)



ESPAÑA (2 plantas)



MARRUECOS (1 planta)

Nuestras plantas est n certificadas



“Una vez m s, nos comprometemos a hacer del Pacto Mundial y sus principios parte de la estrategia, la cultura y la gesti n de nuestras actividades diarias.”

Perfil de la organización



“Estamos firmemente comprometidos en la renovación y en la apuesta por un compromiso ético, responsable y sostenible.”

Vendemos nuestros productos en más de 50 países



EUROPA:

España, Francia, Reino Unido, Europa Central y del Este,...



AMÉRICA:

EEUU, Ecuador, Colombia, Perú, México...



NORTE DE ÁFRICA:

Marruecos, Argelia, Libia...



RESTO DEL MUNDO:

Australia, Japón, EAU...

Generamos valor económico*

- ❖ Salarios y beneficios sociales: 41 millones € (aumento del 35% vs. 2015)
- ❖ Inversiones en la comunidad: 6,4 millones €
- ❖ Ingresos: 351 millones € (VEC)



* Datos correspondientes a la anualidad 2017.

Perfil de la organización



“Impulsamos y llevamos a cabo avances en la sostenibilidad de los stocks, en el impacto medioambiental de nuestra actividad pesquera y en la gestión efectiva de las ORPs.”

Crece nuestro compromiso con la sostenibilidad

NORMA UNE 195.006:2016

Como miembros de OPAGAC hemos participado, junto con AENOR, en la elaboración de la norma UNE 195.006:2016 “Atún de Pesca Responsable” (APR) que, además de certificar las mejores prácticas pesqueras y los sistemas de control sanitario y marítimo de nuestros buques, certifica los estándares sociales recogidos en el Convenio 188 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).



PROYECTO DE MEJORA DE PESQUERÍA (FIP)

Participamos en el **Proyecto de Mejora de la Pesquería (FIP) de OPAGAC** en el que, **junto con WWF**, impulsamos y llevamos a cabo avances en la sostenibilidad de los stocks, en el impacto medioambiental de nuestra actividad pesquera y en la gestión efectiva de la gobernanza de las Organizaciones Regionales de Pesca (ORP's).

Perfil de la organización



“Hemos reafirmado nuestro compromiso con los consumidores aportando productos seguros, sanos y que ayudan a un equilibrado desarrollo nutricional de las poblaciones.”

Nuestra misión

Asegurar la viabilidad a largo plazo de nuestra organización al maximizar el valor de la inversión de sus accionistas a la vez que se adapta a los cambios que exigen continuamente los diferentes mercados.

Situar al GCG como referente del sector de la alimentación al poner a disposición de nuestros clientes productos seguros y sanos, con la mejor relación calidad-precio del mercado y que satisfagan plenamente sus necesidades y expectativas.

Ofrecer a nuestros consumidores productos de confianza, sabrosos y divertidos, que formen una pequeña parte de su vida y de momentos entrañables con su familia y amigos.

Controlar y perfeccionar continuamente nuestros procesos productivos y desarrollar y ofrecer a nuestros clientes productos innovadores que cumplan los más altos estándares internacionales de calidad y seguridad alimentaria.

Perfil de la organización



“Hemos consolidado el análisis de proveedores en materia de los Derechos Humanos, de la seguridad alimentaria y de la sostenibilidad de los recursos.”

Nuestra visión

Ser una compañía socialmente responsable, eficiente y competitiva, comprometida con la seguridad, la salud, el cuidado del entorno y la sostenibilidad de los recursos marinos, que son la fuente de nuestra actividad empresarial, y de su hábitat.

Ser líder en el mercado español y con vocación global, orientado a la generación de valor para la sociedad, los clientes y los empleados.

Ser la mejor alternativa para la oferta de alimentos seguros, sanos, sabrosos e innovadores, fabricados respetando en todo momento los criterios éticos que deben regir las relaciones humanas y comerciales.

Nuestros valores

Creemos en las personas. Aseguramos las oportunidades de desarrollo basadas en el mérito y la aportación personal.

Fomentamos el trabajo en equipo. Buscamos la participación y la comunicación entre todos para lograr un objetivo común, compartiendo información y conocimientos.

Nos comportamos con integridad. Creemos firmemente que la actividad de la empresa se debe basar en una conducta ética, recta, y responsable de todas las personas que formamos parte de la organización.

Buscamos la excelencia. Trabajamos de forma rigurosa y transparente centrando nuestro esfuerzo en la satisfacción del cliente y en la consecución de los objetivos del proyecto empresarial.

Ofrecemos productos seguros, sanos e innovadores para ganar la confianza y el cariño de nuestros clientes y consumidores.

Nos comprometemos social y culturalmente con la comunidad y adaptamos nuestras estrategias empresariales al cuidado de nuestro entorno y la preservación de los recursos marinos y de su hábitat.

Perfil de la organización



“Hemos llevado a cabo actividades y proyectos en nuestro entorno y en nuestras comunidades.”

Perfil de la organización

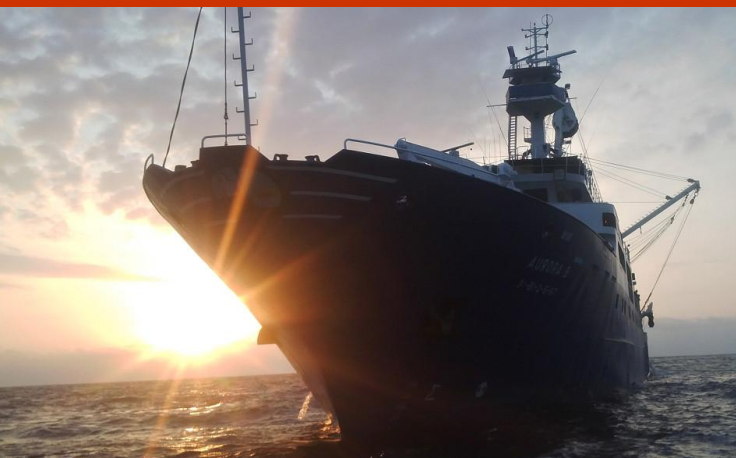


“Hemos consolidado el análisis de proveedores en materia de los Derechos Humanos exigiendo a nuestros proveedores el cumplimiento de nuestros estándares en toda la cadena de suministro.”

Políticas



Perfil de la organización



“Continuamos siendo un miembro activo de ISSF, ejerciendo una influencia positiva en las ORPs para que gestionen los océanos de manera que se pueda garantizar la sostenibilidad atunera.”

Sostenibilidad de nuestros recursos

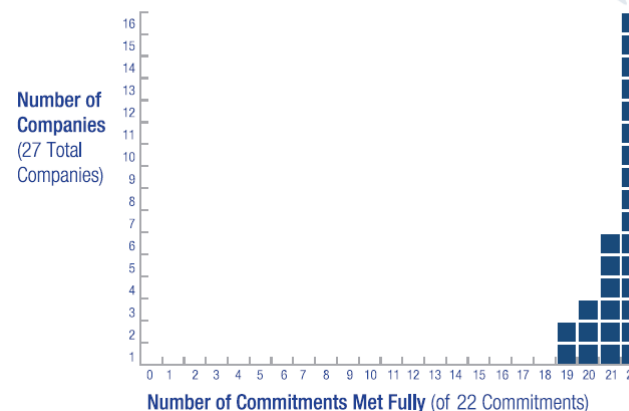
FORMAMOS PARTE DE ISSF

GCG es miembro activo desde mediados del 2010 de la International Seafood Sustainability Foundation (ISSF), y así lo manifiesta en su Política de Adhesión. ISSF es una organización global sin ánimo de lucro fundada en el año 2009, que reúne a los representantes más reconocidos de la comunidad científica internacional, los líderes de la industria del atún y World Wildlife Found (WWF), una de las principales asociaciones de defensa del medio natural. Su misión es asegurar la sostenibilidad de las poblaciones de atún a largo plazo y el aprovechamiento sostenible del stock actual, reduciendo en lo posible la pesca accidental (*bycatch*) y promoviendo la tutela del ecosistema marino.

REALIZAMOS AUDITORÍAS DE SOSTENIBILIDAD INDEPENDIENTES: Con carácter anual, MRAG Américas realiza una auditoría independiente a GCG para verificar su cumplimiento con los compromisos ISSF.



16 companies fully compliant on 22/22 Commitments



GCG ha obtenido **“full compliance” (22/22)** durante los periodos 2016 y 2017

Perfil de la organización

Estamos bien acompañados



ECOEMBES



ANFACO
CECOPECA
Asociación Nacional de Fabricantes de Conservas de Pescados y Mariscos



INTERATUN
Organización Interprofesional del ATÚN



Associació Celíacs de Catalunya



CÁMARA ECUATORIANA DE INDUSTRIALES Y PROCESADORES ATUNEROS



“El Grupo Conservas Garavilla, S.L. comunicará claramente este compromiso a nuestras partes interesadas y al público en general.”

Gobierno corporativo



“El desarrollo de nuestra política de Responsabilidad Social Corporativa ha sido clave durante este periodo.”

✓ Consejo de administración



Presidente: D. Ernesto Trovamala



Consejero Delegado: D. Juan Corrales Garavilla

✓ Composición del consejo de administración



Presidente



Vicepresidente



Consejero
Delegado



Consejero

Gobierno corporativo

✓ Organigrama:

Consejo de Administración

Presidente

Consejero delegado

Dirección
financiera

Dirección
de
recursos
humanos

Dirección
comercial

Dirección
de flota

Dirección
general
América

Dirección
de
operaciones

Dirección
de calidad
y RSC

“Estamos firmemente comprometidos en la renovación y en la apuesta por un compromiso ético, responsable y sostenible que nos permita alcanzar nuevos y mejores logros.”

Gobierno corporativo



“Ser una compañía, socialmente responsable, eficiente y competitiva, comprometida con la seguridad, la salud, el cuidado del entorno y la sostenibilidad de los recursos marinos.”

Dirección financiera

Administración

Export/Import

Sistemas e información

Control de costos

SAC

Dirección de operaciones

Compras

Planificación producción

Logística

MDD & Copacking

Ingeniería + PRL

Dirección comercial

Marketing

Planificación de ventas

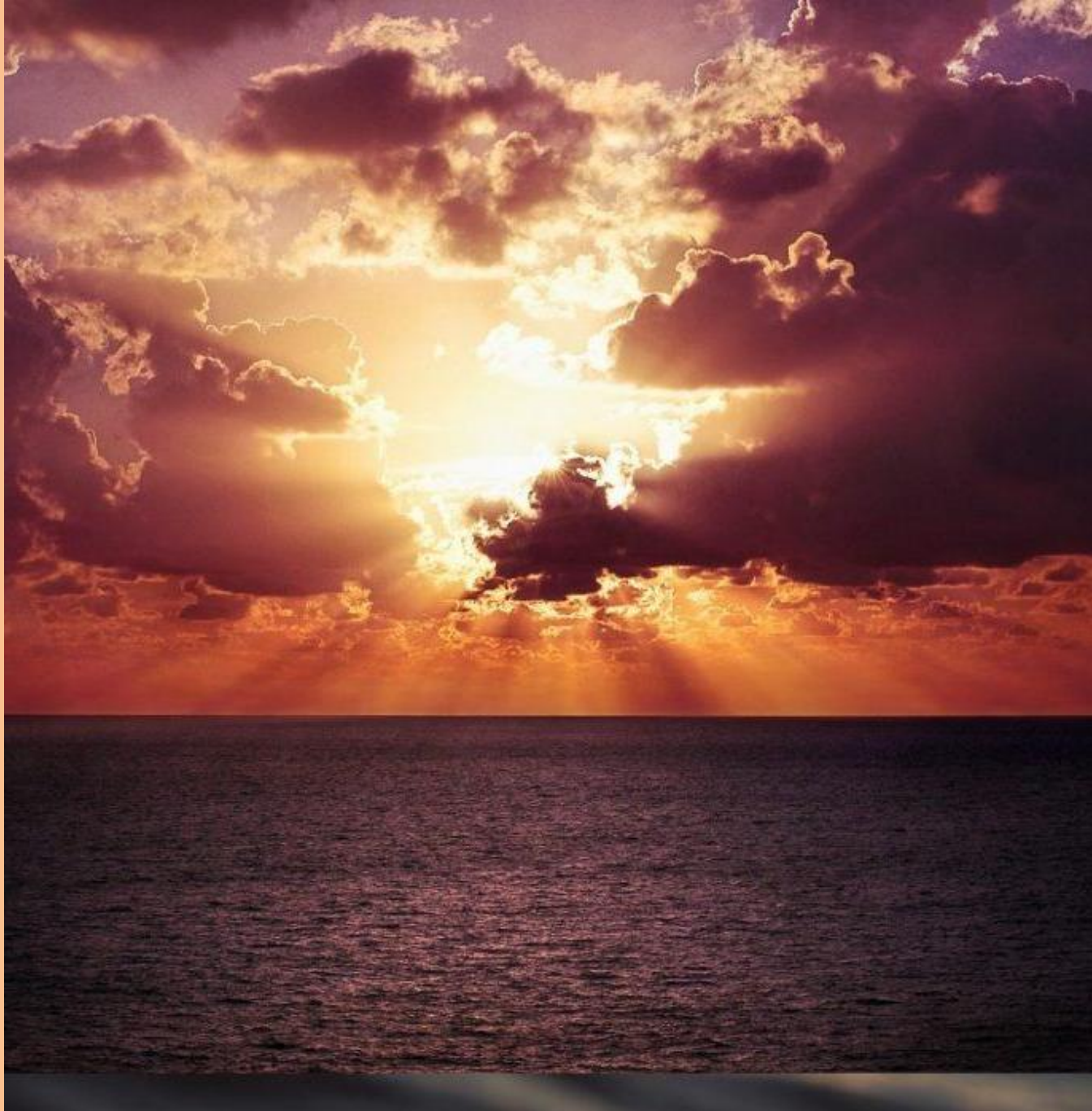
Exportación

Dirección de calidad y RSC

Calidad fábricas

Legalidad de producto y coordinación RSC

Nuestras metas..



Los números



“Nos comprometemos social y culturalmente con la comunidad y adaptamos nuestras estrategias empresariales al cuidado de nuestro entorno y la preservación de los recursos marinos y de su hábitat.”

Nuestros números

2.627
trabajadores

4 plantas de
fabricación

63% personal
femenino

Ingresos
351.387 M€
en 2017

0 infracciones
en medio
ambiente

10% más valor
econ. directo
creado**

17.843 Tn. de
residuos
tratados 2017

8% residuos
menos*

13.5% de agua
reciclada en
2016

15% de
reducción de
lesiones*

56% más de
acciones
formativas**

0 incidentes
en materia de
discriminación

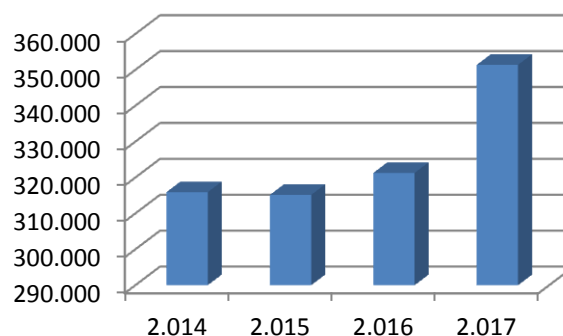
* Calculado con datos de 2017 frente a datos de 2016.

** Calculado con datos de 2017 frente a datos de 2015.

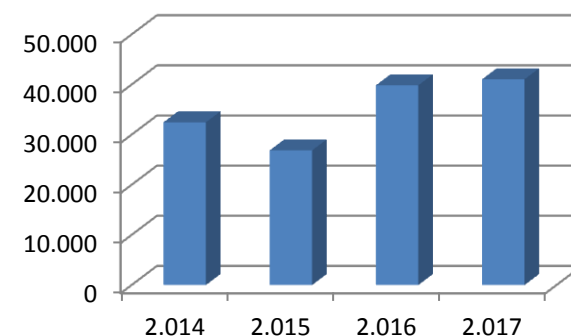
Las cuentas

Nuestras cuentas

Valor económico directo creado*



Salarios y beneficios sociales*



*Datos económicos en miles de euros.

	2.014	2.015	2.016	2.017
Valor económico directo creado (VEC)				
a) Ingresos	315.917.000 €	315.149.000 €	321.282.000 €	351.387.000 €
Valor económico distribuido (VED)				
b) Costes operativos	254.522.000 €	261.717.000 €	253.931.000 €	280.138.000 €
c) Salarios y beneficios sociales para los empleados	32.464.000 €	26.862.000 €	39.843.000 €	41.046.000 €
d) Pagos a proveedores de capital	9.708.000 €	6.805.000 €	2.145.000 €	2.705.000 €
e) Pagos a gobiernos *	0 €	0 €	0 €	0 €
f) Inversiones en la comunidad	10.197.000 €	8.555.000 €	6.146.000 €	6.436.000 €
Valor económico retenido (VER)				
g) Cálculo	19.223.000 €	9.765.000 €	25.363.000 €	27.498.000 €

* En el apartado "Pagos a gobiernos" no se incluyen los impuestos y/o tasas abonados por el GCG.

“La riqueza distribuida contribuye activamente al desarrollo de la comunidad local donde realiza su actividad.”

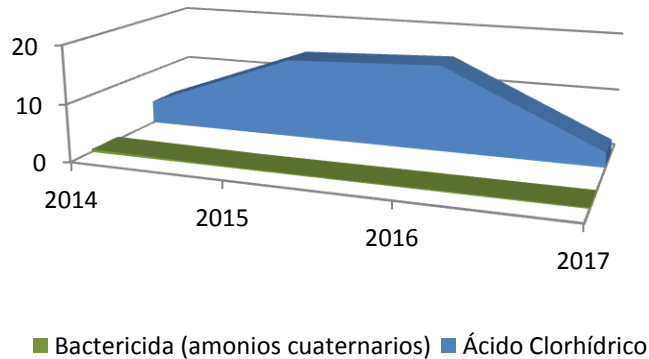
El medio



“La reputación de una empresa y de sus marcas se construye tanto sobre la excelencia de sus productos como sobre su sensibilidad ante la problemática ambiental y social.”

Reducimos el uso de los productos químicos

Consumo de productos químicos



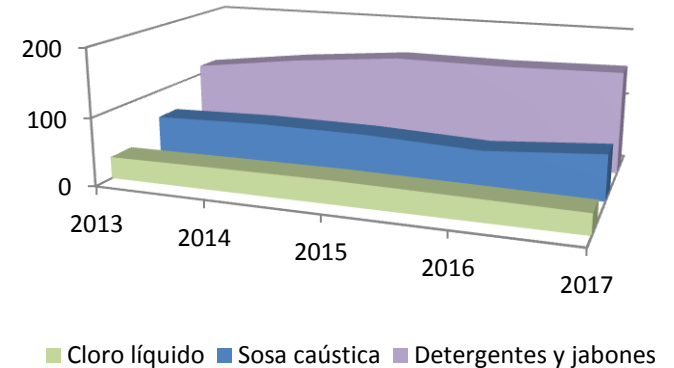
REDUCCIÓN DE CONSUMOS:

Prácticamente *hemos reducido a cero* el consumo de bactericidas con base de amonio cuaternario en todas nuestras plantas, y *hemos reducido en un 93%* el consumo de ácido clorhídrico en el periodo 2015 a 2017.

COMPROMISO DEL GCG:

Como evidencia de nuestro compromiso con el medio ambiente, desde 2013 a 2017 hemos conseguido mantener el consumo de los productos químicos (cloro líquido y sosa cáustica) que utilizamos en nuestras plantas de fabricación.

Consumo de productos químicos



El medio



“Apostamos por reducir las emisiones de NOx y SOx..., apostamos por el gas natural.”

Nuestros consumos de energías

		2013	2014	2015	2016	2017
Combustible (Tn)	Gasóleo	1.555	1.708	1.665	1.843	1.693
	Fuelóleo	187	2.348	948	665	585
	Gas	0	0	1.361	1.709	1.722

REUTILIZACIÓN DEL AGUA:

En la planta de Ecuador se ha instalado un sistema que nos permite reutilizar el agua de proceso. En 2015 se ha reutilizado un 11.7%, en 2016 un 13.5% y en 2017 un 10.7% de agua con respecto al total de agua consumida por el GCG.



USO DE ENERGÍAS LIMPIAS:

Se ha reducido en un 75% el consumo de fuel debido a la sustitución de este combustible por gas natural en la planta de O Grove .

	2014	2015	2016	2017
Consumo de agua (en m3)	617.607	658.719	619.141	687.047

	2014	2015	2016	2017
Electricidad (kWh)	16.548.896	17.460.510	16.646.888	16.523.555
Energía generada (kWh)	40.041	40.390	109.227	379.842
Energía comprada (kWh)	16.508.855	17.420.120	16.537.661	16.143.713

REDUCCIÓN DEL CONSUMO ELÉCTRICO:

Se ha conseguido una reducción 5% del consumo eléctrico desde 2015 a 2017 y se ha incrementado en un 949% la cantidad de energía generada en nuestra planta de Manta.

El medio

Nuestra gestión de los vertidos y emisiones

	2014	2015	2016	2017
Óxido de azufre (Tn/año)	202,05	386,80	362,62	294,54
Óxido de nitrógeno (Tn/año)	75,69	101,00	124,62	96,67
Monóxido de carbono (Tn/año)	1,71	2,12	1,93	1,62

REDUCCIÓN DE EMISIONES A LA ATMÓSFERA:

Desde 2015 a 2017 se han reducido de forma gradual las emisiones de óxido de azufre, óxido de nitrógeno y monóxido de carbono en un 23,9%, un 4% y un 23,6% respectivamente.



COMPROMISO GCG:

Para asegurar un impacto mínimo en el entorno, en la planta de O Grove se realizan rigurosos controles de las aguas subterráneas, el medio receptor y el ruido ambiental.

“El respeto al medio ambiente debe guiar cada fase del proceso de producción.”

		2014	2015	2016	2017
Volumen de vertidos (m ³)	Ecuador	241.130	234.204	212.180	183.177
	O Grove	337.040	422.105	417.003	398.888
	Cabo de Cruz	74.550	74.900	89.950	37.800
Destino de los vertidos	Ecuador	IROTOP	IROTOP	IROTOP	IROTOP
	O Grove	Aguas Residuales	Aguas Residuales	Aguas Residuales	Aguas Residuales
	Cabo de Cruz	Mar	Mar	Mar	Mar

El medio



“Se han establecido medidas de ahorro e identificación de tecnologías más respetuosas con el medio ambiente para minimizar impactos.”

Nuestra gestión de los residuos

En el periodo 2015 a 2017, se han valorizado como subproducto 47.300 Tn. de residuos orgánicos.

Hemos reducido en un 6% el total de los residuos generados*.

Hemos reducido en un 24% los residuos plásticos*.

En el periodo 2015 a 2017 se han tratado 2.242 Tn. de residuos inorgánicos no reciclables.



Hemos reciclado 1.504Tn. de cartón en el periodo 2015 a 2017.

Hemos reciclado 553Tn. de residuos metálicos en el periodo 2015 a 2017.

Hemos tratado 4.251Tn. de lodos procedentes de nuestras depuradoras de aguas residuales.

Hemos transportado un total de 56.386 Tn. de residuos en el periodo 2015 a 2017.

* Calculado con datos de 2017 frente a datos de 2015.

medio



Nuestras inversiones ambientales

Hemos llevado a cabo un proyecto en la planta de O Grove para mejorar la eficiencia energética de las instalaciones auxiliares-frigorífica e iluminación.

Hemos destinado un total de 1.782.800€ a aspectos medioambientales en el periodo 2015-2017.



Hemos consolidado nuestro sistema de reutilización del agua de proceso en nuestra planta de Ecuador.

Hemos reducido en un 97% las emisiones a la atmósfera de óxido de azufre en la planta de O Grove al sustituir las calderas de fuel por calderas de gas.

“La compañía está fuertemente comprometida con el control de las fuentes de energía y su conversión en fuentes renovables, la reducción de residuos y el reciclado de materiales.”



En el periodo 2015 a 2017 no hemos recibido ninguna sanción por incumplir la normativa medioambiental.

Las personas



Nosotros

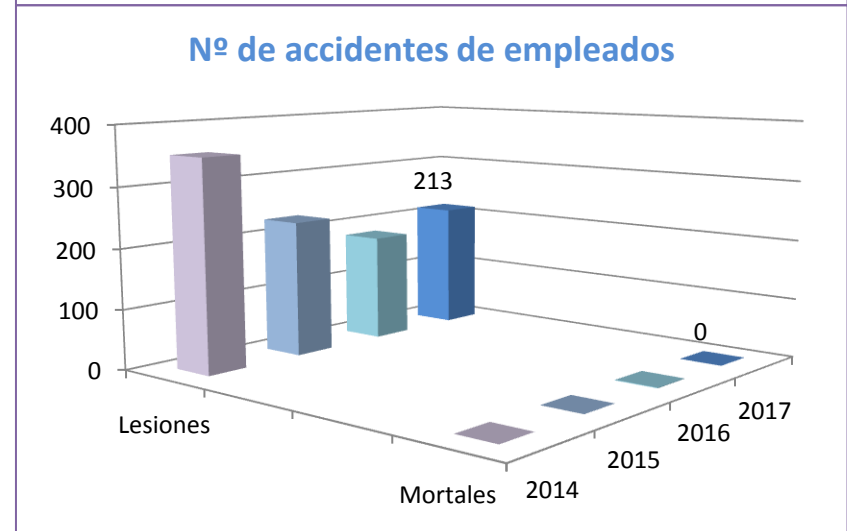
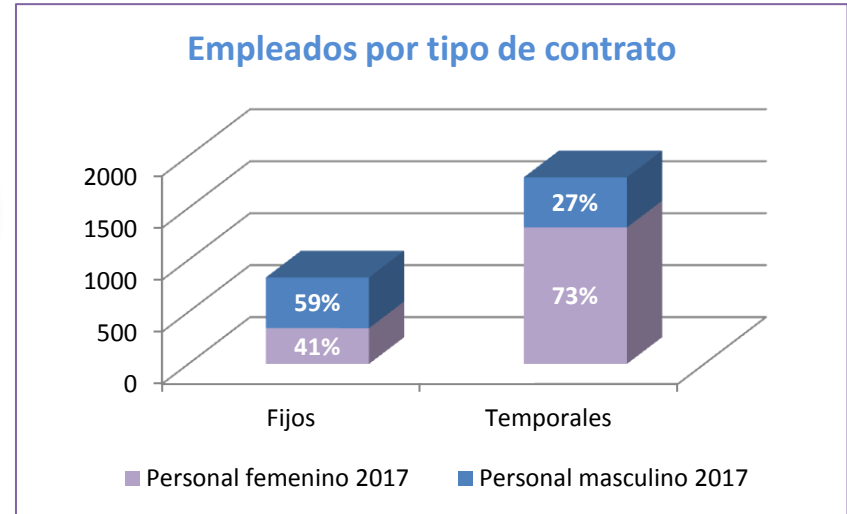
2.627
empleados



1.657
mujeres



970
hombres



“Durante el periodo 2015 a 2017 hemos conseguido una reducción gradual de los accidentes laborales; en 2017 se han producido un 39% menos de incidencias que en 2014.”

Las personas

Nosotros

	2014		2015		2016		2017	
	HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER
Altas laborales	61	304	89	342	98	352	61	323
Bajas laborales	41	100	56	117	44	124	31	79
Rotación Media (%)	2,08%	12,24%	3,38%	14,21%	5,75%	14,48%	3,09%	14,73%

	2014	2015	2016	2017
menor de 30 años	346	360	373	472
entre 30 y 40 años	727	736	719	761
mayor de 40 años hasta 55 años	1.070	1.020	1.038	1.053
mayor de 55 años	349	371	383	341
TOTAL	2.492	2.487	2.513	2.627

Se ha aumentado en un 27% la contratación de jóvenes menores de 30 años en 2017 con respecto a 2014



	HORAS DE FORMACIÓN			
	2014	2015	2016	2017
Mujeres	13.034	10.198	17.373	24.278
Hombres	7.670	7.445	14.288	15.922
TOTAL	20.704	17.643	31.660	40.200

Se han realizado un total de 89.500 horas de formación en el GCG, lo que supone un incremento de un 48% en acciones formativas en 2017 con respecto a 2014.



“El principal valor activo de nuestra empresa es el magnífico equipo humano que la conforma.”

Las personas



“Adaptar nuestras estrategias a la realidad social es parte del compromiso con el conjunto de la sociedad.”

➤ Nuestras acciones sociales

Campañas anuales de donación de sangre

Asistencia médica en el centro de trabajo

Campaña de vacunación de la gripe

Programa de becas de estudios para hijos de trabajadores



Cursos vacacionales para hijos de trabajadores

➤ Nuestro impacto en el entorno

Patrocinio de eventos y equipos deportivos

Colaboración con eventos y asociaciones benéficas

Colaboración con eventos y asociaciones del sector



Los productos



“La sostenibilidad del atún es la base de nuestro negocio y de nuestra propia existencia.”

Nuestras principales marcas*

CUCA
Pasión por la tradición

ISABEL

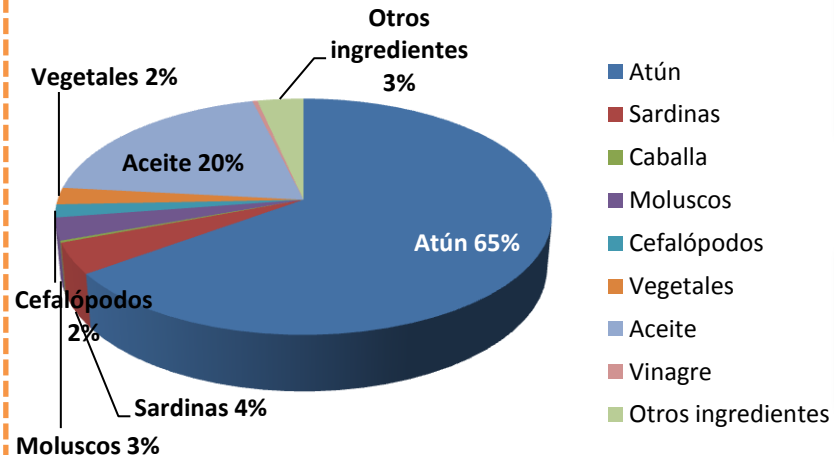


GARAVILLA

* También fabricamos marca de cliente.

Nuestros consumos

Consumos de materias primas



En el periodo 2015 a 2017 hemos utilizado **5.665 Tn . de papel y cartón**

Hemos utilizado **40.281 Tn . de acero y aluminio durante el periodo 2015 a 2017**

Los productos

Las certificaciones de nuestros productos



Hemos sido premiados



Premio Clara 2015
Categoría light “Ensalada ligera”



Producto del Año 2015
“Atún Naturfresh”, “Anchoas Bipack” y
“Ensaladas Bol”



Premio Innoval 2016
“Mejor acción viral contra la exclusión social”,
“Mejor eficacia en web social” y “Mejor campaña
publicitaria contra la exclusión social”

“Esto no es la culminación de la tarea, sino un paso hacia la construcción de una empresa cada vez más en sintonía con los valores de sensibilidad cultural y social.”

Acerca de este informe...



Anexos

Qué pretendemos...

En el año 2011 se elaboró el primer “informe de Sostenibilidad” del Grupo Conservas Garavilla. La difusión de este primer informe se limitó al ámbito interno dado que su objetivo era exclusivamente servir de punto de partida a los trabajos de la recién creada Dirección de Responsabilidad Social del Grupo y depurar la implantación de los procedimientos operativos interdepartamentales y con los grupos de interés.

El proceso de definición del contenido del informe de Progreso 2015-2017 ha estado liderado por el Departamento de Calidad y RSC del Grupo Conservas Garavilla. Las fuentes de información de los datos que se presentan son:


- ✓ sistemas de información y gestión del GCG y de las sociedades filiales
- ✓ sesiones de trabajo internas de los diferentes departamentos
- ✓ diagnóstico de RSC realizado en todas las sociedades del Grupo en el año 2012

Este diagnóstico se realizó ad-hoc para nuestra organización si bien su estructura fue diseñada atendiendo a los siguientes referenciales internacionales en materia de RSC:

- ✓ El balance social
- ✓ Los principios del Global Reporting Initiative (Global Standards 2016)
- ✓ La norma internacional ISO 26000 IQNer SR10
- ✓ La norma SA 8000

Este informe cubre de forma exhaustiva toda la actividad realizada por el GCG en los ejercicios 2015, 2016 y 2017, tanto de sus plantas productivas como de los servicios centrales, incluyendo cuestiones relevantes relativas a empresas contratistas. Su pretensión es informar de manera cabal a los grupos de interés de las actividades realizadas a lo largo del ejercicio cubierto, del desempeño y de los resultados obtenidos.

Este informe se ha elaborado de conformidad con los Estándares GRI: opción Esencial.



“Este informe ha sido realizado ad-hoc para nuestra organización, respetando los principales referenciales internacionales en materia de RSC,”

Principios de contenido y calidad

Verificación interna



MARCO Y CRITERIOS DE ELABORACIÓN DEL PRESENTE INFORME

Periodo cubierto	Enero 2015 - Diciembre 2017
Alcance y cobertura	No se han producido cambios significativos en el alcance ni en la cobertura de los contenidos de la memoria con respecto a años anteriores. Este informe, elaborado siguiendo las directrices de la guía GRI Standards, refleja de manera razonable y equilibrada nuestro desempeño en materia de responsabilidad social y sostenibilidad de los recursos.
Principios para determinar el contenido según GRI Global Standards 2016	Participación de los grupos de interés. Contexto de sostenibilidad, atendiendo a nuestro desempeño e impactos económicos, ambientales y sociales. Materialidad. El presente informe responde a la identificación y análisis de nuestros principales impactos económicos, ambientales y sociales, y su influencia sobre los grupos de interés relevantes. Exhaustividad, en cuanto al alcance, cobertura y espacio temporal.
Principios para determinar la cantidad según GRI Global Standards 2016	Equilibrio Precisión Puntualidad Comparabilidad Claridad Fiabilidad
Reporte integrado	Este informe está alineado con las directrices del Consejo Internacional del Informe Integrado (IIRC): Enfoque estratégico y orientación futura Conectividad de la información Relación con los grupos de interés Materialidad Concisión Fiabilidad y exhaustividad Consistencia y comparabilidad

“Este informe ha sido elaborado siguiendo las directrices de la guía GRI Global Standards 2016.”



Principios de contenido y calidad



“La información incluida en esta memoria cubre aquellos aspectos que reflejan los impactos relevantes de la organización.”

Inclusión de los grupos de interés

En la memoria se hace referencia a cómo el GCG identifica a sus grupos de interés y da respuesta a sus expectativas e intereses razonables.

Contexto de sostenibilidad

En la memoria se presenta el desempeño del GCG en el contexto más amplio de sostenibilidad.

Materialidad

La información incluida en esa memoria cubre aquellos aspectos que reflejan los impactos relevantes en las dimensiones económica, social y ambiental de la organización, así como aquellos temas que influyen sustancialmente en las valoraciones y decisiones de los grupos de interés.

Exhaustividad

Se incluye información exhaustiva en relación a los impactos relevantes en las dimensiones económica, social y ambiental. Dicha información permite a los grupos de interés realizar una evaluación fidedigna del desempeño de la organización.

Precisión

Se garantiza la precisión y detalle de la información contenida en este informe para que los grupos de interés puedan llevar a cabo una valoración cabal del desempeño de la organización.

Equilibrio

En el presente informe se reflejan tanto los impactos positivos como negativos del desempeño de GCG, permitiendo de esta forma realizar una evaluación realista de la organización.

Principios de contenido y calidad



“La información y los datos suministrados están respaldados por la documentación y sistemas de gestión y control internos.”

Claridad

Se realiza una exposición comprensible y accesible de la información contenida en el informe par que los grupos de interés puedan hacer uso efectivo de la misma.

Comparabilidad

Se incluye información de años anteriores con la finalidad de permitir un análisis de la evolución del desempeño de la organización.

Fiabilidad

La información y los datos suministrados están respaldados por la documentación y sistemas de gestión y control internos. Asimismo, las cuentas de Grupo son auditadas internamente por un auditor independiente presente en el Consejo de Administración y, externamente son llevadas a cabo por una empresa auditora de reconocido prestigio internacional, tanto en el Grupo como en cada una de las sociedades filiales.

Puntualidad

Se presenta información referida a actividades realizadas y resultados obtenidos en el ejercicio 2015-2017. La periodicidad de los informes de progreso publicados por GCG es trianual. Se incluyen datos correspondientes a ejercicios anteriores para poder analizar la evolución del desempeño.

Verificación



“Dado que no han existido cambios en la denominación de conceptos, naturaleza del negocio o métodos de valoración, la afección acerca del posible efecto de re-expresión no es significativo.”

E interlocutor

La figura del “interlocutor” ha sido pieza clave en la elaboración del presente informe. Su función principal ha sido la coordinación entre los diferentes departamentos, grupos de trabajo y la Dirección de Calidad y RSC así como realizar un seguimiento permanente del trabajo y progresos en la toma de datos, análisis y elaboración del propio informe. De forma detallada, las funciones del interlocutor han sido:

- ✓ gestionar la toma de datos y operativa de los grupos de trabajo,
- ✓ contrastar la información obtenida tanto interna como externamente,
- ✓ definir los aspectos prioritarios incluidos en el informe,
- ✓ identificar los principales grupos de interés de la organización,
- ✓ verificar el cumplimiento de los principios de contenidos y calidad (guía GRI Standards),
- ✓ coordinar el diseño y elaboración del informe.

El interlocutor ha recaído en la figura de la ‘Responsable de legalidad de producto y coordinadora RSC del Grupo Conservas Garavilla.

Dado que no han existido cambios en la denominación de conceptos ni en la naturaleza del negocio o en sus métodos de valoración, la afección acerca del posible **efecto de re-expresión** no es significativo y únicamente podría tener algún efecto negativo en la comparabilidad puesto que el informe 2014 sigue las pautas del GRI G4 mientras que el presente informe 2015, 2016 y 2017 se basa en el esquema GRI Global Standards 2016.

Aprobación del informe de progreso 2015-2017

La información presentada ha sido verificada y su difusión aprobada por el Consejero Delegado del Grupo Conservas Garavilla, Juan Corrales Garavilla.

Verificación

Verificación externa

Se contempla la remisión del presente informe de progreso al Pacto Mundial.


Consultas y contacto

Todo el contenido del Informe de Progreso 2015-2017 puede ser consultado en la página web de la organización:

www.isabel.net

Para cualquier consulta referente a los aspectos tratados en este informe, metodología de elaboración o cualquier otra información adicional que se requiera sobre responsabilidad social y sostenibilidad de los recursos, el interesado puede dirigirse a la siguiente dirección de correo electrónico de la Dirección de Calidad y RSC del Grupo Conservas Garavilla:

rsc@isabel.net



“Todo el contenido del Informe de Progreso 2015-2017 puede ser consultado en la página web de la organización”

Más información...

VÍNCULOS CON LOS «DIEZ PRINCIPIOS» DEL PACTO MUNDIAL DE LAS NACIONES UNIDAS (2000)

PRINCIPIOS DEL PACTO MUNDIAL DE LAS NACIONES UNIDAS	GUÍA DE GRI Global Standards 2016
Principio 1. Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos proclamados en el ámbito internacional.	Serie 400:Temas sociales (todos los estándares) Estándar temático 413: Comunidades locales
Principio 2. Las empresas deben asegurarse de no ser cómplices en abusos a los derechos humanos.	Serie 400:Temas sociales (todos los estándares) Estándar temático 411: Derechos de los pueblos indígenas Estándar temático 412: Evaluación de derechos humanos
Principio 3. Las empresas deben respetar la libertad de asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.	Estándar temático 402: Relaciones trabajador-empresa Estándar temático 407: Libertad de asociación y negociación colectiva
Principio 4. Las empresas deben eliminar todas las formas de trabajo forzoso u obligatorio.	Estándar temático 409: Trabajo forzoso u obligatorio
Principio 5. Las empresas deben abolir de forma efectiva el trabajo infantil.	Estándar temático 418: Trabajo infantil
Principio 6. Las empresas deben eliminar la discriminación con respecto al empleo y la ocupación.	Estándar temático 405: Diversidad e igualdad de oportunidades Estándar temático 406: No discriminación
Principio 7. Las empresas deben apoyar los métodos preventivos con respecto a problemas ambientales.	Serie 300: Temas ambientales (todos los estándares)
Principio 8. Las empresas deben adoptar iniciativas para promover una mayor responsabilidad ambiental.	Serie 300: Temas ambientales (todos los estándares)
Principio 9. Las empresas deben fomentar el desarrollo y la difusión de tecnologías inofensivas para el medio ambiente.	Serie 300: Temas ambientales (todos los estándares)
Principio 10. Las empresas deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluyendo la extorsión y el soborno.	Estándar temático 205: Anticorrupción

ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI GLOBAL STANDARDS 2016				
ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	REPORTADO	PÁGINAS	OMISIÓN/COMENTARIOS
GRI 101: FUNDAMENTOS, 2016				
GRI 102: CONTENIDOS BÁSICOS GENERALES, 2016				
1. PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN				
102-1 NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN				
102-1	a. Nombre de la organización.	●	5	
102-2 ACTIVIDADES, MARCAS, PRODUCTOS Y SERVICIOS				
102-2	a. Descripción de las actividades de la organización.	●	5	
102-2	b. Las marcas, productos y servicios principales, incluida una explicación de cualquier producto o servicio que esté prohibido en ciertos mercados	●	5, 10, 29	
102-3 UBICACIÓN DE LA SEDE				
102-3	a. Ubicación de la sede de la organización	●	5	
102-4 UBICACIÓN DE LAS OPERACIONES				
102-4	a. El número de países en los que opera la organización y los nombres de los países en los que lleva a cabo las operaciones más significativas o relevantes para los temas tratados en el informe.	●	5, 6, 7	
102-5 PROPIEDAD Y FORMA JURÍDICA				
102-5	a. Naturaleza de la propiedad y forma jurídica	●	5	
102-6 MERCADOS SERVIDOS				
102-6	a. Mercados servidos, e incluir: i) las ubicaciones geográficas en las que se ofrecen productos y servicios; ii) los sectores servidos; iii) los tipos de clientes y beneficiarios.	●	5, 6, 7	Sectores servidos: Comercio (HORECA, distribución) // Tipos de clientes: gran distribución, importadores, pequeño comercio, etc..

ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI GLOBAL STANDARDS 2016				
ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	REPORTADO	PÁGINAS	OMISIÓN/COMENTARIOS
GRI 102: CONTENIDOS BÁSICOS GENERALES, 2016				
1. PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN				
102-7 TAMAÑO DE LA ORGANIZACIÓN				
102-7	a. Tamaño de la organización, e incluir: i) el número total de empleados, ii) el número total de operaciones, iii) las ventas netas, iv) la capitalización global desglosada en términos de deuda y capital, v) la cantidad de productos o servicios proporcionados o prestados.	●	5, 6, 7, 20, 29-30	i) 2014: 2.492 empleados; 2015: 2.487 empleados, 2016 2.511 empleados y 2017: 2.627 empleados. / iv) 2014: ventas netas 315.907.000€, patrimonio neto 101.441.000€, capital social 5.784.000€; 2015: ventas netas 315.149.000€, patrimonio neto 94.288.000€, capital social 5.784.000€; 2016: ventas netas 321.282.000€, patrimonio neto 103.060.000€, capital social 5.784.000€; 2017: ventas netas 351.387.000€, patrimonio neto 108.103.000€, capital social 5.784.000€
102-8 INFORMACIÓN SOBRE EMPLEADOS Y OTROS TRABAJADORES				
102-8	a. El número total de empleados por contrato laboral (permanente o temporal) y por sexo.	●	25	2014: Contratos fijos 452 hombres y 326 mujeres, contratos temporales 442 hombres y 1.272 mujeres / 2015: Contratos fijos 462 hombres y 359 mujeres, contratos temporales 444 hombres y 1.223 mujeres / 2016: Contratos fijos 491 hombres y 380 mujeres, contratos temporales 448 hombres y 1.195 mujeres / 2017: Contratos fijos 488 hombres y 344 mujeres, contratos temporales 482 hombres y 1.313 mujeres

ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI GLOBAL STANDARDS 2016				
ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	REPORTADO	PÁGINAS	OMISIÓN/COMENTARIOS
GRI 102: CONTENIDOS BÁSICOS GENERALES, 2016				
1. PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN				
102-8 INFORMACIÓN SOBRE EMPLEADOS Y OTROS TRABAJADORES				
102-8	b. El número total de empleados por contrato laboral (permanente o temporal) y por región.			Información no disponible. Se reportará en el próximo informe de seguimiento.
102-8	c. El número total de empleados por tipo de contrato laboral (a jornada completa o a media jornada) y por sexo.	●		<p>2014: Contratos fijos + jornada completa 448 hombres y 323 mujeres, contratos fijos + media jornada 4 hombres y 3 mujeres, contratos temporales + jornada completa 442 hombres y 1.271 mujeres, contratos temporales + media jornada 0 hombres y 1 mujer / 2015: Contratos fijos + jornada completa 460 hombres y 355 mujeres, contratos fijos + media jornada 2 hombres y 4 mujeres, contratos temporales + jornada completa 444 hombres y 1.222 mujeres, contratos temporales + media jornada 0 hombres y 1 mujer / 2016: Contratos fijos + jornada completa 489 hombres y 375 mujeres, contratos fijos + media jornada 2 hombres y 5 mujeres, contratos temporales + jornada completa 448 hombres y 1.195 mujeres, contratos temporales y media jornada: 0 hombres y 1 mujer / 2017: Contratos fijos + jornada completa 498 hombres y 329 mujeres, contratos fijos + media jornada 2 hombres y 3 mujeres, contratos temporales + jornada completa 482 hombres y 1.312 mujeres, contratos temporales + media jornada 0 hombres y 1 mujer.</p>
102-8	d. Si una parte significativa de las actividades de la organización la llevan a cabo trabajadores que no sean empleados. Se debe incluir, si procede, una descripción de la naturaleza u la magnitud del trabajo realizado por los trabajadores que no sean empleados:	●		No procede.

ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI GLOBAL STANDARDS 2016				
ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	REPORTADO	PÁGINAS	OMISIÓN/COMENTARIOS
GRI 102: CONTENIDOS BÁSICOS GENERALES, 2016				
1. PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN				
102-8 INFORMACIÓN SOBRE EMPLEADOS Y OTROS TRABAJADORES				
102-8	e. Cualquier variación significativa de las cifras presentadas en los Contenidos 102-8-a, 102-8-b o 102-8-c (como las variaciones estacionales de los sectores del turismo o la agricultura)	●		Sin variaciones significativas.
102-8	f. Una explicación de cómo se han recopilado los datos, incluidas las suposiciones que se han hecho.	●	34-37	
102-9 CADENA DE SUMINISTRO				
102-9	a. Descripción de la cadena de suministro de la organización, incluidos los elementos principales relacionados con las actividades, marcas principales, productos y servicios de la organización.	●	5, 29, 30	Selección de proveedores > Compra de materias primas > Recepción de materias primas y auxiliares > Almacenamiento de materias primas y auxiliares > Proceso de fabricación (cocción/fritura, limpieza, empaque, adición de líquido de cobertura, cierre, esterilización, estuchado, encajonado, paletizado), almacenamiento de producto terminado, expedición.

ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI GLOBAL STANDARDS 2016				
ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	REPORTADO	PÁGINAS	OMISIÓN/COMENTARIOS
GRI 102: CONTENIDOS BÁSICOS GENERALES, 2016				
1. PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN				
102-10 CAMBIOS SIGNIFICATIVOS EN LA ORGANIZACIÓN Y SU CADENA DE SUMINISTRO				
102-10	<p>a. Los cambios significativos de tamaño, estructura, propiedad o cadena de suministro de la organización, incluidos: i) los cambios en las operaciones o en su ubicación, incluidos aperturas, cierres y expansiones de las instalaciones; ii) los cambios en la estructura del capital social y otras operaciones de formación, mantenimiento y alteración del capital; iii) los cambios en la ubicación de los proveedores, la estructura de la cadena de suministro o las relaciones con los proveedores, incluidos la selección y el despido.</p>	●		<p>2015: Salida de MCH del accionariado del GCG y formalización de acuerdos con Bolton Group. / 2016: Traslado de la fabricación de lomos de la planta de CIESA (Ecuador) a proveedores locales y reacondicionamiento de la planta lomera para instalación de nuevas líneas de productos de conserva con nuevos formatos; creación de Dpto. I+D. / 2017 Desarrollo de nuevos productos en la planta de CSG-O Grove (España) con una nueva tecnología patentada; creación del Dpto. de Ingeniería y Prevención de Riesgos Laborales, reorganización de los Dptos. Comercial y Marketing (creación de división internacional), traslado de las oficinas comerciales a Zamudio. Cierre de las oficinas comerciales de Isabel North America.</p>

ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI GLOBAL STANDARDS 2016				
ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	REPORTADO	PÁGINAS	OMISIÓN/COMENTARIOS
GRI 102: CONTENIDOS BÁSICOS GENERALES, 2016				
1. PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN				
102-11 PRINCIPIO O ENFOQUE DE PRECAUCIÓN				
102-11	a. Si la organización aplica el principio o enfoque de precaución y cómo lo hace.	●	30	Todos los aspectos medioambientales relevantes que están bajo el criterio de las Administraciones competentes han sido previamente autorizados por dichas Administraciones, quienes además realizan inspecciones para velar por el cumplimiento de la legislación y los requisitos de autorización pertinentes. Desde el GCG se realizan rigurosos controles internos para dar cumplimiento a dichos requisitos.
102-12 INICIATIVAS EXTERNAS				
102-12	a. Lista de estatutos, principios y otros documentos de carácter económico, ambiental y social desarrollados externamente y a los que la organización esté suscrita o respalde.	●	8-13	
102-13 AFILIACIÓN A ASOCIACIONES				
102-13	Lista de las principales afiliaciones a entidades del sector u otras asociaciones y las organizaciones de defensa de intereses a nivel nacional o internacional	●	14	
2. ESTRATEGIA				
102-14 DECLARACIÓN DE ALTOS EJECUTIVOS RESPONSABLES DE LA TOMA DE DECISIONES				
102-14	a. Declaración del más alto responsable de la toma de decisiones de la organización (como el director general, el presidente o cargo equivalente) sobre la relevancia de la sostenibilidad para la organización y su estrategia para abordar la sostenibilidad.	●	3	

ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI GLOBAL STANDARDS 2016				
ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	REPORTADO	PÁGINAS	OMISIÓN/COMENTARIOS
GRI 102: CONTENIDOS BÁSICOS GENERALES, 2016				
3. ÉTICA E INTEGRIDAD				
102-16				
102-16	a. Descripción de valores, principios, estándares y normas de conducta de la organización.	●	12	Código de Conducta de Proveedores de Productos y Servicios del GCG.
4. GOBERNANZA				
102-18 ESTRUCTURA DE GOBERNANZA				
102-18	a. Estructura de gobernanza de la organización, incluidos los comités del máximo órgano de gobierno.	●	15-17	
102-18	b. Los comités responsables de la toma de decisiones sobre temas económicos, ambientales y sociales.	●	15-17	
5. PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS				
102-40 LISTA DE GRUPOS DE INTERÉS				
102-40	a. Lista de los grupos de interés con los que está implicada la organización	●	28	Empleados, clientes y consumidores, proveedores, administraciones públicas, alianzas y colaboraciones, comunidad, medios de comunicación, competencia, Medio Ambiente.
102-41 ACUERDOS DE NEGOCIACIÓN COLECTIVA				
102-41	a. Porcentaje del total de empleados cubiertos en los acuerdos de negociación colectiva.	●		España: 100% // Ecuador: 100%, cubiertos por el Código de Trabajo Ecuatoriano // Marruecos: 100% cubiertos por el Código de Trabajo de Marruecos (no existe un convenio específico del sector).

ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI GLOBAL STANDARDS 2016				
ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	REPORTADO	PÁGINAS	OMISIÓN/COMENTARIOS
GRI 102: CONTENIDOS BÁSICOS GENERALES, 2016				
5. PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS				
102-42 IDENTIFICACIÓN Y SELECCIÓN DE GRUPOS DE INTERÉS				
102-42	a. La base para identificar y seleccionar a los grupos de interés participantes.	●	32	Se analizaron durante el trabajo anterior del Diagnóstico RSC y son aquellos con los que el GCG mantiene una relación constante.
102-43 ENFOQUE PARA LA PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS				
102-43	a. El enfoque de la organización con respecto a la participación de los grupos de interés, incluida la frecuencia de la participación por tipo y por grupo de interés y la indicación de si alguna participación ha tenido lugar específicamente como parte del proceso de preparación del informe.	●	14	Trabajadores: Código Ético Interno y Política Anticorrupción // Proveedores: Código de Conducta de Proveedores de Productos y Servicios del GCG y Guía para proveedores de atún y productos que contengan atún.
102-44 TEMAS Y PREOCUPACIONES CLAVE MENCIONADOS				
102-44	Los temas y preocupaciones que han sido señalados a través de la participación de los grupos de interés e incluir: i) cómo ha respondido la organización a estos temas y preocupaciones, incluso mediante la elaboración de informes; ii) los grupos de interés que han señalado cada uno de estos temas y las preocupaciones clave.	●		Sin cuestiones ni problemas clave significativos.
6. PRÁCTICAS PARA LA ELABORACIÓN DE INFORMES				
102-45 ENTIDADES INCLUIDAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS				
102-45	a. Lista de las entidades que forman parte de los estados financieros consolidados o documentos equivalentes de la organización	●	6-7	

ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI GLOBAL STANDARDS 2016				
ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	REPORTADO	PÁGINAS	OMISIÓN/COMENTARIOS
GRI 102: CONTENIDOS BÁSICOS GENERALES, 2016				
6. PRÁCTICAS PARA LA ELABORACIÓN DE INFORMES				
102-45 ENTIDADES INCLUIDAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS				
102-45	b. Si alguna de las entidades que forman parte de los estados financieros consolidados o documentos equivalentes no aparece en el informe.	●		Atunera Dularra, S.L. no se ha mencionado en los informes, pero sí se ha tenido en cuenta en los datos ofrecidos./ Colomboespañola de Conservas, Ltda (Colombia); Isabel France, S.A.R.L. (Francia), Servus Shipping, S.A. (Panamá), Conservas Isabel Peruana, S.A.C. (Perú), no se han mencionado ni se han tenido en cuenta por ser poco relevantes para la finalidad de este informe.
102-46 DEFINICIÓN DE LOS CONTENIDOS DE LOS INFORMES Y LAS COBERTURAS DEL TEMA				
102-46	a. Explicación del proceso para definir los contenidos del informe y las Coberturas de los temas.	●	32-37	
102-46	b. Explicación de cómo ha aplicado la organización los Principios para definir los contenidos del informe.	●	33-35	
102-47 LISTA DE TEMAS MATERIALES				
102-47	a. Lista de los temas materiales identificados en el proceso de definición de los contenidos del informe.	●	31-38	
102-48 REEXPRESIÓN DE LA INFORMACIÓN				
102-48	a. El efecto de cualquier reexpresión de información de informes anteriores y los motivos para dicha reexpresión.	●	36	
102-49 CAMBIOS EN LA ELABORACIÓN DE INFORMES				
102-49	a. Cambios significativos con respecto a los periodos objeto del informe anteriores en la lista de temas materiales y Coberturas de los temas.	●		Sin cambios significativos en el periodo 2015 a 2017.

ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI GLOBAL STANDARDS 2016				
ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	REPORTADO	PÁGINAS	OMISIÓN/COMENTARIOS
GRI 102: CONTENIDOS BÁSICOS GENERALES, 2016				
6. PRÁCTICAS PARA LA ELABORACIÓN DE INFORMES				
102-50 PERIODO OBJETO DEL INFORME				
102-50	a. Periodo objeto del informe para la información proporcionada.	●	33	
102-51 FECHA DEL ÚLTIMO INFORME				
102-51	a. Si procede, la fecha del informe más reciente.	●	36	2014
102-52 CICLO DE ELABORACIÓN DE INFORMES				
102-52	a. El ciclo de elaboración de informes.	●		Triannual
102-53 PUNTO DE CONTACTO PARA PREGUNTAS SOBRE EL INFORME				
102-53	a. El punto de contacto para preguntas sobre el informe o sus contenidos.	●	37	
102-54 DECLARACIÓN DE ELABORACIÓN DEL INFORME DE CONFORMIDAD CON LOS ESTÁNDARES GRI				
102-54	a. Declaración de la organización de que ha elaborado el informe de conformidad con los estándares GRI, usando alguna de las siguientes fórmulas: i) "Este informe se ha elaborado de conformidad con los estándares GRI: opción Esencial"; ii) "Este informe se ha elaborado de conformidad con los estándares GRI: opción Exhaustiva".	●	32	
102-55 ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI				
102-55	a. El índice de contenidos GRI, que especifica todos los estándares GRI utilizados y enumera todos los contenidos incluidos en el informe.	●	31-55	
102-55	b. Para cada contenido, el índice de contenidos debe incluir: i) el número del contenido (contenidos cubiertos por los estándares GRI); ii) los números de página o URL en los que se encuentra el contenido, ya sea en el informe o en otros materiales publicados; iii) si procede, los motivos para la omisión, en caso de que no sea posible aportar el contenido necesario.	●	31-55	

ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI GLOBAL STANDARDS 2016				
ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	REPORTADO	PÁGINAS	OMISIÓN/COMENTARIOS
GRI 102: CONTENIDOS BÁSICOS GENERALES, 2016				
6. PRÁCTICAS PARA LA ELABORACIÓN DE INFORMES				
102-56 VERIFICACIÓN EXTERNA				
102-56	a. Descripción de la política y las prácticas actuales de la organización acerca de cómo solicitar la verificación externa del informe.	●	37	
102-56	a. Si el informe se ha verificado externamente: i) referencia al informe de verificación externa, las declaraciones o las opiniones. Si no se incluye en el informe de verificación que acompaña al informe de sostenibilidad, una descripción de lo que se ha verificado y lo que no y sobre la base de qué. También se debe indicar los estándares de verificación utilizados, el nivel de verificación obtenido y cualquier limitación del proceso de verificación; ii) la relación entre la organización y el proveedor de la verificación; iii) si y cómo están implicados el máximo órgano de gobierno o los altos ejecutivos en la solicitud de verificación externa del informe de sostenibilidad de la organización.	●	36	i) Verificación del Pacto Mundial en base a Global Standards 2016, ii) GCG es Socio Signatory del Pacto Mundial, iii) Página 36
GRI 103: ENFOQUE DE GESTIÓN, 2016				
103-1 EXPLICACIÓN DEL TEMA MATERIAL Y SU COBERTURA				
103-1	a. La explicación del motivo por el que el tema es material.	●	31-38	
103-1	b. La Cobertura del tema material, que incluye una descripción de: i) dónde se produce el impacto; ii) la implicación de la organización en los impactos. Por ejemplo, si la organización ha causado o contribuido a los impactos o está vinculada directamente con los impactos a través de sus relaciones de negocio.	●	31-38	
103-1	c. Cualquier limitación particular relativa a la Cobertura del tema.	●	31-38	
103-2 EL ENFOQUE DE GESTIÓN Y SUS COMPONENTES				
103-2	a. Una explicación de cómo la organización gestiona el tema.	●	31-38	
103-2	b. Una declaración del propósito del enfoque de gestión.	●	31-38	

ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI GLOBAL STANDARDS 2016				
ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	REPORTADO	PÁGINAS	OMISIÓN/COMENTARIOS
GRI 103: ENFOQUE DE GESTIÓN, 2016				
103-2 EL ENFOQUE DE GESTIÓN Y SUS COMPONENTES				
103-2	c. Una descripción de lo siguiente, si el enfoque de gestión incluye ese componente: i) Políticas; ii) Compromisos, iii) Objetivos y metas; iv) Responsabilidades; v) Recursos; vi) Mecanismos formales de queja y/o reclamación; vii) Acciones específicas, como procesos, proyectos, programas e iniciativas.	●	3, 8-14	
103-3 EL ENFOQUE DE GESTIÓN Y SUS COMPONENTES				
103-3	a. Una explicación de cómo la organización evalúa el enfoque de gestión, incluidos: i) los mecanismos de evaluación de la eficacia del enfoque de gestión; ii) los resultados de la evaluación del enfoque de gestión; iii) cualquier modificación relacionada con el enfoque de gestión.	●	31-38	
GRI 201: DESEMPEÑO ECONÓMICO, 2016				
201-1 VALOR ECONÓMICO DIRECTO CREADO Y DISTRIBUIDO				
201-1	a. El valor económico generado y distribuido (VEGD) de forma acumulada, incluidos los componentes básicos para las operaciones globales de la organización que figuran a continuación. Si los datos se presentan sobre la base de efectivo (caja), se debe informar de la justificación de esta decisión, además de los siguientes componentes básicos: i) Valor económico generado: ingresos; ii) Valor económico distribuido: costes operacionales, salarios y beneficios de los empleados, pagos a proveedores de capital, pagos al gobierno (por país) e inversiones en la comunidad; iii) Valor económico retenido: "el valor económico directo generado" menos "el valor económico distribuido".	●	20	
201-1	b. Cuando sea significativo, se informa del VEGD por separado a nivel nacional, regional o de mercado y de los criterios utilizados para definir la significación.	●		No es significativo, por lo que se informa de datos de GCG.
201-2 IMPLICACIONES FINANCIERAS Y OTROS RIESGOS Y OPORTUNIDADES DERIVADOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO				
201-2	a. Los riesgos y oportunidades derivados del cambio climático que tienen potencial para general cambios sustanciales en las operaciones, los ingresos o los gastos. Esta debe incluir: i) una descripción del riesgo o de la oportunidad y su clasificación como físico, regulatorio o de cualquier otro tipo; ii) una descripción del impacto relacionado con el riesgo o la oportunidad; iii) las implicaciones financieras del riesgo o la oportunidad antes de tomar medidas; iv) los métodos utilizados para gestionar el riesgo o la oportunidad; v) los costes de las acciones tomadas para gestionar el riesgo o la oportunidad.	●	32	Código de Conducta de Proveedores de Productos y Servicios del GCG y Guía para proveedores de atún y productos que contengan atún.

ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI GLOBAL STANDARDS 2016				
ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	REPORTADO	PÁGINAS	OMISIÓN/COMENTARIOS
GRI 201: DESEMPEÑO ECONÓMICO, 2016				
201-3 OBLIGACIONES DEL PLAN DE BENEFICIOS DEFINIDOS Y OTROS PLANES DE JUBILACIÓN				
201-3	a. Si los recursos generales de la organización hacen frente a las obligaciones del plan de pensiones, el valor estimado de dichas obligaciones.	◐		2014: 169.000€ / 2015: 949.000€ / 2016 y 2017: Información no disponible; se aportará en el próximo informe de seguimiento.
201-3	b. Si existe un fondo distinto para pagar las obligaciones del plan de pensiones: i) hasta qué punto se estima que las obligaciones del programa quedarán cubiertas; ii) la base para llevar a cabo la estimación; iii) cuándo se hizo la estimación.	●		No aplica.
201-3	c. Si el fondo destinado a pagar las obligaciones del plan de pensiones no es suficiente, se debe explicar la estrategia que ha utilizado el empleador para conseguir una cobertura total y el plazo, si existe, en el que el empleador espera lograr la cobertura total.	●		No aplica.
201-3	d. El porcentaje del salario con el que contribuye el empleado o el empleador.			Información no disponible. Se reportará en el próximo informe de seguimiento.
201-3	e. El nivel de participación de los planes de retiro, como la participación en programas obligatorios o voluntarios, programas regionales o nacionales o programas con un impacto financiero.	◐		201-3-a
201-4 ASISTENCIA FINANCIERA RECIBIDA DEL GOBIERNO				
201-4	a. El valor monetario total de la asistencia financiera que recibe la organización de cualquier gobierno durante el periodo objeto del informe, incluidos: i) desgravaciones fiscales y créditos fiscales; ii) subsidios; iii) subvenciones para inversiones, subvenciones para investigación y desarrollo y otros tipos de subvenciones relevantes; iv) premios; v) exención del pago de regalías; vi) asistencia financiera de las agencias de crédito a la exportación (ECA); vii) incentivos financieros; viii) otros beneficios financieros proporcionados o que puedan ser proporcionados por algún gobierno para alguna operación.	●		2014: Ninguna; 2015: 85.000 €; 2016: 86.000 €; 2017: Ninguna
201-4	b. La información incluida en el 201-4-a por país.			Información no disponible. Disponible solamente a nivel de GCG; en el próximo informe de seguimiento se aportará este dato desglosado por país.

ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI GLOBAL STANDARDS 2016				
ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	REPORTADO	PÁGINAS	OMISIÓN/COMENTARIOS
GRI 201: DESEMPEÑO ECONÓMICO, 2016				
201-4 ASISTENCIA FINANCIERA RECIBIDA DEL GOBIERNO				
201-4	c. Si algún gobierno está presente en la estructura accionarial y en qué grado lo está.	●		No existe presencia de ningún gobierno en la estructura accionarial.
GRI 202: PRESENCIA EN EL MERCADO, 2016				
202-1 RATIO DEL SALARIO DE CATEGORÍA INICIAL ESTÁNDAR POR SEXO FRENTE AL SALARIO MÍNIMO LOCAL				
202-1	a. Cuando una proporción significativa de los empleados recibe su salario en función de las reglas sobre salarios mínimos, se debe informar del ratio del salario de categoría inicial por sexo en las ubicaciones con operaciones significativas y el salario mínimo.	●		El salario se establece en base al Código de Trabajo de Marruecos (planta de Marruecos), al Código de Trabajo Ecuatoriano y a un Contrato Colectivo propio (Planta de Ecuador) y al Convenio Colectivo del sector (Plantas de España). No existen diferencias salariales entre hombres y mujeres. El salario del personal de planta se establece en función al número de horas trabajadas y el salario del personal de oficinas se fija en negociación privada.
202-1	b. Cuando una proporción significativa de los trabajadores (excluidos los empleados) que llevan a cabo las actividades de la organización recibe su salario en función de las reglas sobre salarios mínimos, se describen las medidas tomadas para determinar si a estos trabajadores se les paga por encima del salario mínimo.	●		202-1-a
202-1	c. Si el salario mínimo local no existe o es variable en las ubicaciones con operaciones significativas por sexo. En caso de que sea posible usar diferentes mínimos como referencia, se debe informar del salario mínimo que se utiliza.	●		202-1-a
202-1	d. La definición utilizada para "las ubicaciones con operaciones significativas".	●		Ubicaciones donde se encuentren plantas de producción + oficinas centrales.

ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI GLOBAL STANDARDS 2016				
ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	REPORTADO	PÁGINAS	OMISIÓN/COMENTARIOS
GRI 202: PRESENCIA EN EL MERCADO, 2016				
202-2 PROPORCIÓN DE ALTOS EJECUTIVOS CONTRATADOS DE LA COMUNIDAD LOCAL				
202-2	a. El porcentaje de altos ejecutivos de las ubicaciones con operaciones significativas contratados en la comunidad local.	●		España y Ecuador: 100% // Marruecos: 83%.
202-2	b. La definición de "altos ejecutivos".	●		Aquellos con capacidad para la toma de decisiones estratégicas del GCG.
202-2	c. La definición geográfica de la organización para "local".	●		Ámbito de influencia de la ubicación.
202-2	d. La definición utilizada para "las ubicaciones con operaciones significativas".	●		Ubicaciones donde se encuentren plantas de producción + oficinas centrales.
GRI 203: IMPACTOS ECONÓMICOS INDIRECTOS, 2016				
203-1 INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS APOYADOS				
203-1	a. El grado de desarrollo de las inversiones significativas en infraestructuras y servicios de apoyo.	●	20, 29	
203-1	b. Los impactos actuales o previstos en las comunidades y economías locales, incluidos los impactos positivos y negativos cuando proceda.	●	9-11, 20	
203-1	c. Si estas inversiones y servicios son arreglos comerciales, en especie o pro bono.	●		Comerciales.
203-2 IMPACTOS ECONÓMICOS INDIRECTOS SIGNIFICATIVOS				
203-2	a. Ejemplos de impactos económicos indirectos significativos (positivos y negativos) identificados por la organización.	●	8-11, 20	
203-2	b. La importancia de los impactos económicos indirectos en el contexto de benchmarks externos y de las prioridades de los grupos de interés, como los estándares, protocolos y agendas políticas nacionales e internacionales.	●	8-11, 20	

ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI GLOBAL STANDARDS 2016				
ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	REPORTADO	PÁGINAS	OMISIÓN/COMENTARIOS
GRI 204: PRÁCTICAS DE ADQUISICIÓN, 2016				
204-1 PROPORCIÓN DE GASTO EN PROVEEDORES LOCALES				
204-1	a. El porcentaje del presupuesto de adquisiciones de ubicaciones con operaciones significativas que se emplea en proveedores de la localidad de la operación (como el porcentaje de productos y servicios que se compra a nivel local).	●		España: 2014 - 68%, 2015 - 71%, 2016 - 77%, 2017 - 77% / Ecuador: 2014 - 41%, 2015 - 26%, 2016 - 45%, 2017 - ; Marruecos: 2014 - 63%; 2015 - ; 2016 - ; 2017 - .
204-1	b. La definición geográfica de la organización para "local".	●		Ámbito de influencia de la ubicación.
204-1	c. La definición utilizada para "ubicaciones con operaciones significativas".	●		Ubicaciones donde se encuentren plantas de producción + oficinas centrales.
GRI 205: ANTICORRUPCIÓN, 2016				
205-1 OPERACIONES EVALUADAS PARA RIESGOS RELACIONADOS CON LA CORRUPCIÓN				
205-1	a. El número total y el porcentaje de operaciones evaluadas en relación con los riesgos relacionados con la corrupción.		12	Información no disponible: No existe un cómputo de operaciones evaluadas; en el próximo informe de seguimiento se aportará este dato desglosado por país.
205-1	b. Los riesgos significativos relacionados con la corrupción e identificados mediante la evaluación del riesgo.	●	12	España y Marruecos: ningún riesgo // Ecuador: medidas adicionales anti-corrupción (auditorías externas, implantación de programa interno y fortalecimiento de la figura del "Controller" para el seguimiento exhaustivo de las desviaciones.)

ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI GLOBAL STANDARDS 2016				
ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	REPORTADO	PÁGINAS	OMISIÓN/COMENTARIOS
GRI 205: ANTICORRUPCIÓN, 2016				
205-2 COMUNICACIÓN Y FORMACIÓN SOBRE POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS ANTICORRUPCIÓN				
205-2	a. El número total y el porcentaje de miembros del órgano de gobierno a quienes se haya comunicado las políticas y procedimientos anticorrupción de la organización, desglosados por región.	●		100%
205-2	b. El número total y el porcentaje de empleados a quienes se haya comunicado las políticas y procedimientos anticorrupción de la organización, desglosados por categoría laboral y región.			Información no disponible. Se aportará en el próximo informe de seguimiento.
205-2	c. El número total y el porcentaje de socios de negocio a quienes se haya comunicado las políticas y procedimientos anticorrupción de la organización, desglosados por tipo de socio de negocio y región. Describir si las políticas y procedimientos anticorrupción de la organización se han comunicado a alguna otra persona u organización.	●		100% nuevos proveedores.
205-2	d. El número total y el porcentaje de miembros del órgano de gobierno a quienes se haya comunicado las políticas y procedimientos anticorrupción de la organización, desglosados por región.	●		100%
205-2	e. El número total y el porcentaje de empleados que haya recibido formación sobre anticorrupción, desglosados por categoría laboral y región.			Información no disponible. Se aportará en el próximo informe de seguimiento.
205-3 CASOS DE CORRUPCIÓN CONFIRMADOS Y MEDIDAS TOMADAS				
205-3	a. El número total y la naturaleza de los casos de corrupción confirmados.	●		Ningún caso confirmado.
205-3	b. El número total de casos confirmados en los que se haya despedido a algún empleado por corrupción o se hayan tomado medidas disciplinarias al respecto.	●		Ningún caso confirmado.
205-3	c. El número total de casos confirmados en los que se hayan rescindido o se hayan renovado contratos con socios de negocio por infracciones relacionadas con la corrupción.	●		Ningún caso confirmado.
205-3	d. Los casos jurídicos públicos relacionados con la corrupción interpuestos contra la organización o sus empleados durante el periodo objeto del informe y los resultados de estos casos.	●		Ningún caso confirmado.

ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI GLOBAL STANDARDS 2016				
ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	REPORTADO	PÁGINAS	OMISIÓN/COMENTARIOS
GRI 206: COMPETENCIA DESLEAL, 2016				
206-1 ACCIONES JURÍDICAS RELACIONADAS CON LA COMPETENCIA DESLEAL Y LAS PRÁCTICAS MONOPÓLICAS Y CONTRA LA LIBRE COMPETENCIA				
206-1	a. El número de acciones jurídicas pendientes o finalizadas durante el periodo objeto del informe con respecto a la competencia desleal y las infracciones de la legislación aplicable en materia de prácticas monopólicas y contra la libre competencia en las que se haya identificado que la organización ha participado.	●		Ninguna acción jurídica.
206-1	b. Los principales resultados de las acciones jurídicas finalizadas, incluidas decisiones o sentencias.	●		Ninguna acción jurídica.
GRI 301: MATERIALES, 2016				
301-1 MATERIALES UTILIZADOS POR PESO O POR VOLUMEN				
301-1	a. El peso o el volumen total de los materiales usados para producir y envasar los principales productos y servicios de la organización durante el periodo objeto del informe, por: i) materiales no renovables utilizados; ii) materiales renovables utilizados.	●	29	i) Materiales no renovables: 2014 - 75.762 Tn.; 2015 - 79.890 Tn.; 2016 - 84.889 Tn.; 2017 - 77.579 Tn. / ii) Materiales renovables: 2014 - 13.686 Tn.; 2015 - 15.307 Tn.; 2016 - 15.763 Tn.; 2017 - 15.172 Tn.
301-2 INSUMOS RECICLADOS				
301-2	a. El porcentaje de insumos reciclados utilizados para fabricar los principales productos y servicios de la organización.	●		100% papel y cartón; 100% acero y aluminio (permanently recyclable materials).
301-3 PRODUCTOS REUTILIZADOS Y MATERIALES DE ENVASADO				
301-3	a. El porcentaje de productos y materiales de envasado recuperados para cada categoría de producto.	●		301-2
301-3	b. Cómo se han recabado los datos destinados a este contenido.	●		Información proporcionada por los proveedores de materiales de envasado.

ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI GLOBAL STANDARDS 2016				
ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	REPORTADO	PÁGINAS	OMISIÓN/COMENTARIOS
GRI 302: ENERGÍA, 2016				
302-1 CONSUMO ENERGÉTICO DENTRO DE LA ORGANIZACIÓN				
302-1	a. El consumo total de combustibles procedentes de fuentes no renovables dentro de la organización en julios o múltiplos, incluidos los tipos de combustibles utilizados.	●		2014: 768.454.838 MJ (diesel, fuel oil, bunker) / 2015: 755.478.904 MJ (diesel, gas natural, fuel oil, bunker) / 2016: 872.047.655 MJ (diesel, gas natural, fuel oil, bunker) / 2017: 785.357.687 MJ (diesel, gas natural, fuel oil, bunker)
302-1	b. El consumo total de combustibles procedentes de fuentes renovables dentro de la organización en julios o múltiplos, incluidos los tipos de combustibles utilizados.	●		Ninguno.
302-1	c. En julios, vatios-hora o múltiplos, el total de: i) consumo de electricidad; ii) consumo de calefacción; iii) consumo de refrigeración; iv) consumo de vapor.	◐		i) 2014: 59.576.026 MJ / 2015: 62.857.836 MJ / 2016: 59.928.797 MJ / 2017: 59.484.798 MJ
302-1	d. En julios, vatios-hora o múltiplos, el total de: i) la electricidad vendida; ii) la calefacción vendida; iii) la refrigeración vendida; iv) el vapor vendido.	●		No aplica.
302-1	e. El consumo total de energía dentro de la organización, en julios o múltiplos.	●		2014: 827.886.716 MJ / 2015: 818.191.336 MJ / 2016: 931.583.234 MJ / 2017: 843.475.053 MJ
302-1	f. Los Estándares, las metodologías, los supuestos o las herramientas de cálculo utilizados.	●		Sumatorio de todos los consumos por planta y centro sobre datos de facturación.
302-1	g. La fuente de los factores de conversión utilizados.	●		1kWh = 3,6MJ; 1L gas oil = 40,94 MJ; densidad gas oil = 0,932Kg/L; 1 Kg gas natural = 15,25 kWh; 11,11 kWh = 40 MJ para gas natural; 1 L fuel oil = 38,7 MJ; densidad fuel oil : 0,957 Kg/L.

ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI GLOBAL STANDARDS 2016				
ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	REPORTADO	PÁGINAS	OMISIÓN/COMENTARIOS
GRI 302: ENERGÍA, 2016				
302-2 CONSUMO ENERGÉTICO FUERA DE LA ORGANIZACIÓN				
302-2	a. El consumo energético fuera de la organización, en julios o múltiplos.	●		No aplica.
302-2	b. Los Estándares, las metodologías, los supuestos o las herramientas de cálculo utilizados.	●		No aplica.
302-2	c. La fuente de los factores de conversión utilizados.	●		No aplica.
302-3 INTENSIDAD ENERGÉTICA				
302-3	a. El ratio de intensidad energética de la organización.	●		2014: 218; 2015: 219; 2016: 196; 2017: 213
302-3	b. Los parámetros (denominador) específicos que se hayan seleccionado para calcular el ratio.	●		Electricidad comprada (kWh)/ consumo de materias primas (Tn.)
302-3	c. Los tipos de energía incluidos en el ratio de intensidad (combustible, electricidad, calefacción, refrigeración, vapor o todos).	●		Electricidad comprada.
302-3	d. Si el ratio abarca el consumo energético dentro de la organización, fuera de ella o ambos.	●		Dentro de la organización.
302-4 INTENSIDAD ENERGÉTICA				
302-4	a. La reducción de consumo energético lograda como resultado directo de las iniciativas de conservación y eficiencia, en julios o múltiplos.	●		2017 - Planta de O Grove (España) - 15% reducción por mejora de eficiencia energética en la iluminación.
302-4	b. Los tipos de energía incluidos en dicha reducción (combustible, electricidad, calefacción, refrigeración, vapor o todos).	●		Electricidad
302-4	c. La base del cálculo de la reducción del consumo energético, como el año base o la línea base, incluida la justificación de la selección.	●		2017
302-4	d. Los Estándares, las metodologías, las suposiciones o las herramientas de cálculo utilizadas.	●		Consumo anterior vs. consumo actual (kWh)

ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI GLOBAL STANDARDS 2016				
ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	REPORTADO	PÁGINAS	OMISIÓN/COMENTARIOS
GRI 302: ENERGÍA, 2016				
302-5 REDUCCIÓN DE LOS REQUERIMIENTOS ENERGÉTICOS DE LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS				
302-5	a. Las reducciones de los requerimientos energéticos de los productos y servicios vendidos logradas durante el periodo objeto del informe, en julios o múltiplos.	●	22, 25	
302-5	b. La base del cálculo de la reducción del consumo energético, como el año base o la línea base, incluida la justificación de la selección.	●		Años 2014, 2015, 2016 y 2017.
302-5	c. Los Estándares, las metodologías, las suposiciones o las herramientas de cálculo utilizadas.	●		Datos consumo.
GRI 303: AGUA, 2016				
303-1 EXTRACCIÓN DE AGUA POR FUENTE				
303-1	a. El volumen total de agua extraída, desglosado por las siguientes fuentes: i) aguas superficiales, incluida el agua de humedales, ríos, lagos y océanos; ii) aguas subterráneas; iii) agua de lluvia recogida y almacenada directamente por la organización; iv) aguas residuales de otra organización; v) suministros municipales de agua u otros servicios hídricos públicos o privados.	●		Suministros municipales: 2014 - 617.607 m ³ ; 2015 - 658.719 m ³ ; 2016 - 619.141 m ³ ; 2017 - 687.047 m ³ . Sin consumos de otras fuentes de agua.
303-1	b. Los Estándares, las metodologías, las suposiciones o las herramientas de cálculo utilizadas.	●		Datos de consumo a partir de datos de facturación.
303-2 EXTRACCIÓN DE AGUA POR FUENTE				
303-2	a. El número total de fuentes de agua significativamente afectadas por la extracción por tipo: i) el tamaño de la fuente de agua; ii) si dicha fuente forma parte de un área protegida a nivel nacional o internacional; iii) el valor para la biodiversidad (como la diversidad y el endemismo de las especies y el número total de especies protegidas); iv) el valor o la importancia de la fuente de agua para las comunidades locales y los pueblos indígenas.	●		No aplica.
303-2	b. Los Estándares, las metodologías, las suposiciones o las herramientas de cálculo utilizadas.	●		No aplica.
303-3 AGUA REICLADA Y REUTILIZADA				
303-3	a. El volumen total de agua reciclada y reutilizada por la organización.	●		2014 : 77.366 m ³ ; 2015 : 76.790 m ³ ; 2016 : 83.438 m ³ ; 2017 : 73.213 m ³

ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI GLOBAL STANDARDS 2016				
ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	REPORTADO	PÁGINAS	OMISIÓN/COMENTARIOS
GRI 303: AGUA, 2016				
303-3 AGUA RECICLADA Y REUTILIZADA				
303-3	b. El volumen total de agua reciclada y reutilizada expresado como porcentaje de la extracción total de agua, como se indica en el Contenido 303-1.	●		2014: 12,53%; 2015: 11,66%; 2016: 13,48%; 2017: 10,66%
303-3	b. Los Estándares, las metodologías y las suposiciones utilizados.	●		No aplica.
GRI 304: BIODIVERSIDAD, 2016				
304-1 CENTROS DE OPERACIONES EN PROPIEDAD, ARRENDADOS O GESTIONADOS UBICADOS DENTRO DE O JUNTO A ÁREAS PROTEGIDAS O ZONAS DE GRAN VALOR PARA LA BIODIVERSIDAD FUERA DE ÁREAS PROTEGIDAS				
304-1	a. Para cada centro de operaciones en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas, debe presentar la siguiente información: i) la ubicación geográfica; ii) tierras subsuperficiales y subterráneas que puedan ser propiedad, estar arrendadas o ser gestionadas por la organización; iii) posición con respecto al área protegida (dentro del área, junto al área o con parcelas en el área protegida) o zona de gran valor para la biodiversidad fuera del área protegida; iv) tipo de operación (oficina, fabricación, producción o extracción); v) tamaño del centro de operaciones en km2 (u otra unidad, si corresponde); vi) valor de la biodiversidad, caracterizado por los atributos del área protegida o de la zona de gran valor para la biodiversidad fuera del área protegida (ecosistemas terrestres, marinos o de agua dulce); vii) valor de la biodiversidad, caracterizado por aparecer en listas de carácter protegido (como las categorías de gestión de áreas protegidas de la UICN, la Convención de Ramsar y las legislaciones nacionales).	●		No hay centros ubicados junto a áreas protegidas ni de gran valor para la biodiversidad. Planta de O Grove (España): Autorización Medioambiental integrada; Planta de Cabo de Cruz (España): Autorización de Vertido; Planta de Manta (Ecuador): Licencia Ambiental.

ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI GLOBAL STANDARDS 2016				
ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	REPORTADO	PÁGINAS	OMISIÓN/COMENTARIOS
GRI 304: BIODIVERSIDAD, 2016				
304-2 IMPACTOS SIGNIFICATIVOS DE LAS ACTIVIDADES, LOS PRODUCTOS Y LOS SERVICIOS				
304-2	a. La naturaleza de los impactos significativos directos e indirectos en la biodiversidad en lo que atañe a uno o más de los siguientes puntos: i) la construcción o el uso de plantas de fabricación, minas e infraestructuras de transporte; ii) la contaminación (introducción de sustancias que no se producen de forma natural en un hábitat de fuentes tanto localizadas como no localizadas); iii) la introducción de especies invasivas, plagas y patógenos; iv) la reducción de especies; v) la transformación del hábitat; vi) los cambios en los procesos ecológicos fuera del rango natural de variación (como la salinidad o los cambios en el nivel freático).	●	23-25. 304-1	No se han registrado impactos significativos en base a los controles realizados bajo la supervisión de las Administraciones competentes y dentro del marco de las Autorizaciones y Licencias de cada planta: i) 304-1; ii) 23-25; iii) No aplica: no se introducen especies invasivas, plagas ni patógenos; iv) 304-1; v) 304-1 vi) 304-1
304-2	b. Los impactos positivos y negativos significativos directos e indirectos con referencia a lo siguiente: i) las especies afectadas; ii) la extensión de las zonas que han sufrido impactos; iii) la duración de los impactos; iv) la reversibilidad o irreversibilidad de los impactos.	●	23-25. 304-1	No se han registrado impactos significativos en base a los controles realizados bajo la supervisión de las Administraciones competentes y dentro del marco de las Autorizaciones y Licencias de cada planta
304-3 HÁBITATS PROTEGIDOS O RESTAURADOS				
304-3	a. El tamaño y la ubicación de las áreas protegidas o restauradas de los hábitats y si el éxito de la medida de restauración estuvo o está aprobado por profesionales externos independientes.	●	8	
304-3	b. Si se han creado asociaciones con terceras partes para proteger o restaurar áreas de hábitats distintos de los que ha supervisado la organización y en los que ha aplicado medidas de restauración o protección	●	8	
304-3	c. El estado de cada área en función de su condición al final del periodo objeto del informe.	●	8	

ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI GLOBAL STANDARDS 2016				
ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	REPORTADO	PÁGINAS	OMISIÓN/COMENTARIOS
GRI 304: BIODIVERSIDAD, 2016				
304-3 HÁBITATS PROTEGIDOS O RESTAURADOS				
304-3	d. Los Estándares, las metodologías, y los supuestos utilizados.	●	8	
304-4 ESPECIES QUE APARECEN EN LA LISTA ROJA DE LA UICN Y EN LISTADOS NACIONALES DE CONSERVACIÓN CUYOS HÁBITATS SE ENCUENTREN EN ÁREAS AFECTADAS POR LAS OPERACIONES				
304-4	a. El número total de especies que aparecen en la Lista Roja de la UICN y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones de la organización, por nivel de riesgo de extinción: i) en peligro crítico; ii) en peligro; iii) vulnerables; iv) casi amenazadas; v) preocupación menor.	●		No aplica.
GRI 305: EMISIONES, 2016				
305-1 EMISIONES DIRECTAS DE GEI (ALCANCE 1)				
305-1	a. El valor bruto de emisiones directas de GEI (alcance 1) en toneladas métricas de CO ₂ equivalente.	◐		2014: 22.556 Tn/año; 2015: 30.098 Tn/año; 2016: 37.137 Tn/año; 2017: 28.808 Tn/año
305-1	b. Los gases incluidos en el cálculo: CO ₂ , CH ₄ , N ₂ O, HFC, PFC, SF ₆ , NF ₃ o todos.	●		N ₂ O
305-1	c. Las emisiones biogénicas de CO ₂ en toneladas métricas de CO ₂ equivalente.	●		No aplica.
305-1	d. El año base para el cálculo, si procede, e incluir: i) la justificación de la selección; ii) las emisiones en el año base; iii) el contexto de cualquier cambio significativo en las emisiones que haya dado lugar a nuevos cálculos de las emisiones en el año base.	●		No procede.
305-1	e. La fuente de los factores de emisión y las tasas del potencial de calentamiento global (PCG) utilizadas o una referencia a la fuente del PCG.	●		Emisiones a la atmósfera de plantas de producción; PCG = 298 para N ₂ O a 100 años.
305-1	f. El enfoque de consolidación para las emisiones: participación accionaria, control financiero o control operacional.	●		Control operacional
305-1	g. Los Estándares, las metodologías, las suposiciones y/o las herramientas de cálculo utilizadas.	●	305-1-e	Control de emisiones a la atmósfera

ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI GLOBAL STANDARDS 2016				
ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	REPORTADO	PÁGINAS	OMISIÓN/COMENTARIOS
GRI 305: EMISIONES, 2016				
305-2 EMISIONES INDIRECTAS DE GEI AL GENERAR ENERGÍA (ALCANCE 2)				
305-2	a. El valor bruto - en función de la ubicación- de emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2) en toneladas métricas de CO ₂ equivalente.	●		2014: 85 Tn/año; 2015: 125 Tn/año; 2016: 140 Tn/año; 2017: 320 Tn/año
305-2	b. Si procede, el valor bruto - en función del mercado- de emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2) en toneladas métricas de CO ₂ equivalente.	●		No procede.
305-2	c. Si están disponibles, los gases incluidos en el cálculo: CO ₂ , CH ₄ , N ₂ O, HFC, PFC, SF ₆ , NF ₃ o todos.	●		Se ha calculado en base al consumo de diesel.
305-2	d. El año base para el cálculo, si procede, e incluir: i) la justificación de la selección; ii) las emisiones en el año base; iii) el contexto de cualquier cambio significativo en las emisiones que haya dado lugar a nuevos cálculos de las emisiones en el año base.	●	305-2-a	i) Emisiones correspondientes a generador de electricidad de la planta de Manta (Ecuador), única unidad de generación de energía del GCG; ii) Véase 305-2-a; iii) En 2017 se incrementó significativamente la necesidad de generación de electricidad debido a un aumento en el fallo del suministro eléctrico.
305-2	e. La fuente de los factores de emisión y las tasas del potencial de calentamiento global (PCG) utilizadas o una referencia a la fuente del PCG.	●		3,02 Kg CO ₂ / Kg diesel
305-2	f. El enfoque de consolidación para las emisiones: participación accionaria, control financiero o control operacional.	●		Control operacional
305-2	g. Los Estándares, las metodologías, las suposiciones y/o las herramientas de cálculo utilizadas.	●		Control de consumos de combustibles.

ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI GLOBAL STANDARDS 2016				
ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	REPORTADO	PÁGINAS	OMISIÓN/COMENTARIOS
GRI 305: EMISIONES, 2016				
305-3 OTRAS EMISIONES INDIRECTAS DE GEI (ALCANCE 3)				
305-3	a. El valor bruto de otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3) en toneladas métricas de CO ₂ equivalente.	●		No aplica.
305-3	b. Si están disponibles, los gases incluidos en el cálculo: CO ₂ , CH ₄ , N ₂ O, HFC, PFC, SF ₆ , NF ₃ o todos.	●		No aplica.
305-3	c. Las emisiones biogénicas de CO ₂ en toneladas métricas de CO ₂ equivalente.	●		No aplica.
305-3	d. Las categorías y actividades relativas a otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3) incluidas en el cálculo.	●		No aplica.
305-3	e. El año base para el cálculo, si procede, e incluir: i) la justificación de la selección; ii) las emisiones en el año base; iii) el contexto de cualquier cambio significativo en las emisiones que haya dado lugar a nuevos cálculos de las emisiones en el año base.	●		No aplica.
305-3	f. La fuente de los factores de emisión y las tasas del potencial de calentamiento global (PCG) utilizadas o una referencia a la fuente del PCG.	●		No aplica.
305-3	g. Los Estándares, las metodologías, las suposiciones o las herramientas de cálculo utilizadas.	●		No aplica.
305-4 INTENSIDAD DE LAS EMISIONES DE GEI				
305-4	a. El ratio de intensidad de las emisiones de GEI de la organización.	●		2014: 30%; 2015: 38%; 2016: 44%; 2017: 37%
305-4	b. Los parámetros (denominador) específicos que se hayan seleccionado para calcular el ratio.	●		GEI -alcance 1 (N ₂ O expresado en CO ₂ eq) / Consumo materias primas (tn) * 100
305-4	c. Los tipos de emisiones GEI incluidos en el ratio de intensidad: directas (alcance 1), indirectas al generar energía (alcance 2) y otras indirectas (alcance 3).	●		Directas (alcance 1)
305-4	d. Los gases incluidos en el cálculo: CO ₂ , CH ₄ , N ₂ O, HFC, PFC, SF ₆ , NF ₃ o todos.	●		N ₂ O

ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI GLOBAL STANDARDS 2016				
ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	REPORTADO	PÁGINAS	OMISIÓN/COMENTARIOS
GRI 305: EMISIONES, 2016				
305-5 REDUCCIÓN DE LAS EMISIONES DE GEI				
305-5	a. La reducción de las emisiones de GEI como consecuencia directa de las iniciativas de reducción en toneladas métricas de CO ₂ equivalente.			Información no disponible. No se ha cuantificado este dato; se aportará en el próximo informe de seguimiento.
305-5	b. Los gases incluidos en el cálculo: CO ₂ , CH ₄ , N ₂ O, HFC, PFC, SF ₆ , NF ₃ o todos.			Información no disponible. No se ha cuantificado este dato; se aportará en el próximo informe de seguimiento.
305-5	c. El año base o la línea base, incluida la justificación de la selección.			Información no disponible. No se ha cuantificado este dato; se aportará en el próximo informe de seguimiento.
305-5	d. Los alcances con los que se produjeron reducciones: directas (alcance 1), indirectas al generar energía (alcance 2) u otras indirectas (alcance 3).			Información no disponible. No se ha cuantificado este dato; se aportará en el próximo informe de seguimiento.
305-5	e. Los Estándares, las metodologías, las suposiciones o las herramientas de cálculo utilizadas.			Información no disponible. No se ha cuantificado este dato; se aportará en el próximo informe de seguimiento.
305-6 EMISIONES DE SUSTANCIAS QUE AGOTAN LA CAPA DE OZONO (SAO)				
305-6	a. La producción, las importaciones y las exportaciones de SAO en toneladas métricas de CFC-11 (triclorofluorometano) equivalente.	●		No aplica.
305-6	b. Las sustancias incluidas en el cálculo.	●		No aplica.
305-6	c. La fuente de los factores de emisión utilizados.	●		No aplica.
305-6	d. Los Estándares, las metodologías, las suposiciones o las herramientas de cálculo utilizadas.	●		No aplica.

ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI GLOBAL STANDARDS 2016				
ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	REPORTADO	PÁGINAS	OMISIÓN/COMENTARIOS
GRI 305: EMISIONES, 2016				
305-7 ÓXIDOS DE NITRÓGENO (NOx), ÓXIDOS DE AZUFRE (SOx) Y OTRAS EMISIONES SIGNIFICATIVAS AL AIRE				
305-7	a. Las emisiones significativas al aire, en kilogramos o múltiplos, para cada uno de los siguientes: i) NOx, ii) SOx, iii) Contaminantes orgánicos persistentes (COP), iv) Compuestos orgánicos volátiles (COV); v) Contaminantes del aire peligrosos (HAP); vi) Partículas (PM); vii) Otras categorías de emisiones al aire identificadas en regulaciones relevantes.	●	23	i) NOx : 2014 - 75,69 Tn/año; 2015 - 101,00 Tn/año; 2016 - 125,62 Tn/año; 2017 - 96,67 Tn/año / ii) SOx : 2014 - 202,05 Tn/año; 2015 - 386,80 Tn/año; 2016 - 362,62 Tn/año; 2017: 294,54 Tn/año; iii) COP - no aplica iv) COV - no aplica; v) HAP - no aplica; vi) PAM - no aplica; vii) no aplica.
305-7	b. La fuente relativa a los factores de emisión utilizados.	●		Controles de emisiones a la atmósfera de los centros de producción.
305-7	c. Los Estándares, las metodologías, las suposiciones o las herramientas de cálculo utilizadas.	●	305-7-b	
GRI 306: EFLUENTES Y RESIDUOS, 2016				
306-1 VERTIDO DE AGUAS EN FUNCIÓN DE SU CALIDAD Y DESTINO				
306-1	a. El volumen total de vertidos de agua programados y no programados por: i) destino; ii) calidad del agua, incluido el método de tratamiento; iii) si el agua fue reutilizada por otra organización.	●	23	iii) el agua no fue reutilizada
306-1	b. Los Estándares, las metodologías y las suposiciones utilizados.	●		Contabilización directa.
306-2 RESIDUOS POR TIPO Y MÉTODO DE ELIMINACIÓN				
306-2	a. El peso total de los residuos peligrosos, desglosado de acuerdo con los siguientes métodos de eliminación cuando proceda: i) Reutilización; ii) Reciclaje; iii) Compostaje; iv) Recuperación, incluida la recuperación energética; v) Incineración (quema de masa); vi) Inyección en pozos profundos; vii) Vertedero; viii) Almacenamiento en el sitio; ix) Otros (que debe especificar la organización).	●	23, 24	2014 : 10,65 Tn; 2015 : 111,85 Tn; 2016 : 112,02 Tn; 2017 : 119,64 Tn. Destino: Vertedero

ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI GLOBAL STANDARDS 2016				
ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	REPORTADO	PÁGINAS	OMISIÓN/COMENTARIOS
GRI 306: EFLUENTES Y RESIDUOS, 2016				
306-2 RESIDUOS POR TIPO Y MÉTODO DE ELIMINACIÓN				
306-2	b. El peso total de los residuos no peligrosos, desglosado de acuerdo con los siguientes métodos de eliminación cuando proceda: i) Reutilización; ii) Reciclaje; iii) Compostaje; iv) Recuperación, incluida la recuperación energética; v) Incineración (quema de masa); vi) Inyección en pozos profundos; vii) Vertedero; viii) Almacenamiento en el sitio; ix) Otros (que debe especificar la organización).	●	23, 24	2014: 17.852,35 Tn; 2015: 18.954,47 Tn; 2016: 19.365,41 Tn; 2017: 17.723,17 Tn. Destino: Vertedero (lodos; residuos inorgánicos no reciclables) y reciclaje (residuos orgánicos; inorgánicos: plástico, metales, papel y cartón)
306-2	c. Cómo se ha decidido el método de eliminación de los residuos: i) Eliminación directa por parte de la organización o confirmación directa de cualquier otro modo; ii) Información proporcionada por el contratista de eliminación de residuos; iii) Valores predeterminados por la organización del contratista de eliminación de residuos.	●		Legislación vigente para el caso de los residuos peligrosos por transporte y tratamiento por gestores autorizados; acuerdo con proveedor en el caso de reciclaje.
306-3 DERRAMES SIGNIFICATIVOS				
306-3	a. El número y el volumen total de los derrames significativos registrados	●		Ausencia de derrames significativos en el periodo 2015 a 2017.
306-3	b. La siguiente información adicional para cada derrame, de los que informara la organización en sus estados financieros: i) ubicación del derrame; ii) volumen del derrame; iii) material del derrame, clasificado por: derrames de petróleo (superficies de suelo o agua), derrames de combustible (superficies de suelo o agua), derrames de residuos (superficies de suelo o agua), derrames de sustancias químicas (principalmente superficies de suelo o agua) y otros (que debe especificar la organización).	●		No aplica.
306-3	c. Impactos de los derrames significativos.	●		No aplica.

ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI GLOBAL STANDARDS 2016				
ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	REPORTADO	PÁGINAS	OMISIÓN/COMENTARIOS
GRI 306: EFLUENTES Y RESIDUOS, 2016				
306-4 TRANSPORTE DE RESIDUOS PELIGROSOS				
306-4	a. El peso total de cada uno de los siguientes: i) Residuos peligrosos transportados; ii) Residuos peligrosos importados; iii) Residuos peligrosos exportados; iv) Residuos peligrosos tratados.	●	306-2-a	
306-4	b. El porcentaje de los residuos peligrosos transportados a otros países.	●		0%
306-4	c. Los Estándares, las metodologías y las suposiciones utilizados.	●		Cuantificación directa a través de documentación de entrega de residuos a gestor autorizado.
306-5 CUERPOS DE AGUA AFECTADOS POR VERTIDOS DE AGUA Y/O ESCORRENTÍAS				
306-5	a. Los cuerpos de agua y los hábitats relacionados que se ven significativamente afectados por los vertidos de agua y/o escorrentías, e incluir: i) el tamaño del cuerpo de agua y del hábitat relacionado; ii) si el cuerpo de agua y el hábitat relacionado se consideran áreas protegidas a niveles nacional e internacional; iii) el valor para la biodiversidad, como el número total de especies protegidas.	●		No aplica.
GRI 307: CUMPLIMIENTO AMBIENTAL, 2016				
307-1 INCUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACIÓN Y NORMATIVA AMBIENTAL				
307-1	a. Las multas y sanciones no monetarias significativas por el incumplimiento de las leyes o normativas en materia de medio ambiente e indicar: i) el valor monetario total de las multas significativas; ii) el número total de sanciones no monetarias; iii) los casos sometidos a mecanismos de resolución de litigios.	●		Sin sanciones en materia de medio ambiente en el periodo 2015 a 2017.
307-1	b. Si la organización no ha identificado incumplimientos de las leyes o normativas en materia de medio ambiente, basta con señalar este hecho en una declaración breve.	●		No se han producido incumplimientos de las leyes o normativas de medio ambiente en el periodo objeto de este informe (2015 a 2017).
GRI 308: EVALUACIÓN AMBIENTAL DE PROVEEDORES, 2016				
308-1 NUEVOS PROVEEDORES QUE HAN PASADO FILTROS DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS AMBIENTALES				
308-1	a. El porcentaje de nuevos proveedores evaluados y seleccionados de acuerdo con los criterios ambientales.	●		100% nuevos proveedores.

ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI GLOBAL STANDARDS 2016				
ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	REPORTADO	PÁGINAS	OMISIÓN/COMENTARIOS
GRI 308: EVALUACIÓN AMBIENTAL DE PROVEEDORES, 2016				
308-2 IMPACTOS AMBIENTALES NEGATIVOS EN LA CADENA DE SUMINISTRO Y MEDIDAS TOMADAS				
308-2	a. El número de proveedores evaluados en relación con los impactos ambientales	●		100% nuevos proveedores.
308-2	b. El número de proveedores identificados como proveedores con impactos ambientales negativos significativos potenciales y reales.	●		Ninguno.
308-2	c. Los impactos ambientales negativos significativos -potenciales y reales- identificados en la cadena de suministro.	●		Ninguno.
308-2	d. El porcentaje de proveedores identificados como proveedores con impactos ambientales negativos significativos - potenciales y reales - con los que se hayan acordado mejoras como consecuencia de una evaluación.	●		0%
308-2	e. El porcentaje de proveedores identificados como proveedores con impactos ambientales significativos negativos - potenciales y reales - con los que se haya puesto fin a la relación como consecuencia de la evaluación; incluir el motivo.	●		0%
GRI 401: EMPLEO, 2016				
401-1 NUEVAS CONTRATACIONES DE EMPLEADOS Y ROTACIÓN DE PERSONAL				
401-1	a. El número total y la tasa de nuevas contrataciones de empleados durante el periodo objeto del informe, por grupo de edad, sexo y región.	●	27	
401-1	b. El número total y la tasa de rotación de personal durante el periodo objeto del informe, por grupo de edad, sexo y región.	●	27	
401-2 BENEFICIOS PARA LOS EMPLEADOS A TIEMPO COMPLETO QUE NO SE DAN A LOS EMPLEADOS A TIEMPO PARCIAL O TEMPORALES				
401-2	a. Los beneficios estándar para los empleados a jornada completa de la organización, pero que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales, en función de las instalaciones con operaciones significativas. Estos incluyen, como mínimo: i) seguro de vida; ii) asistencia sanitaria; iii) cobertura por incapacidad e invalidez; iv) permiso parental; v) provisiones por jubilación; vi) participación accionaria; vii) otros.	●	28	Los beneficios estándar están definidos por el estatuto de los trabajadores y deben aplicarse a todos ellos, con independencia del tipo de jornada que desarrollen.
401-2	b. La definición utilizada para "instalaciones con operaciones significativas".	●		Ubicaciones donde se encuentren plantas de producción + oficinas centrales.

ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI GLOBAL STANDARDS 2016				
ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	REPORTADO	PÁGINAS	OMISIÓN/COMENTARIOS
GRI 308: EVALUACIÓN AMBIENTAL DE PROVEEDORES, 2016				
401-3 PERMISO PARENTAL				
401-3	a. El número total de empleados que han tenido derecho a permiso parental, por sexo.			Información no disponible. No se ha cuantificado este dato; se aportará en el próximo informe de seguimiento.
401-3	b. El número total de empleados que se han acogido al permiso parental, por sexo.			Información no disponible. No se ha cuantificado este dato; se aportará en el próximo informe de seguimiento.
401-3	c. El número total de empleados que han regresado al trabajo en el periodo objeto del informe después de terminar el permiso parental, por sexo.			Información no disponible. No se ha cuantificado este dato; se aportará en el próximo informe de seguimiento.
401-3	d. El número total de empleados que han regresado al trabajo después de terminar el permiso parental y que seguían siendo empleados 12 meses después de regresar al trabajo, por sexo.			Información no disponible. No se ha cuantificado este dato; se aportará en el próximo informe de seguimiento.
401-3	e. Las tasas de regreso al trabajo y de retención de empleados que se acogieron al permiso parental, por sexo.			Información no disponible. No se ha cuantificado este dato; se aportará en el próximo informe de seguimiento.

ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI GLOBAL STANDARDS 2016				
ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	REPORTADO	PÁGINAS	OMISIÓN/COMENTARIOS
GRI 402: RELACIONES TRABAJADOR-EMPRESA, 2016				
402-1 PLAZOS DE AVISO MÍNIMOS SOBRE CAMBIOS OPERACIONALES				
402-1	a. El número mínimo de semanas de aviso que se suele dar a los empleados y sus representantes antes de la aplicación de cambios operacionales significativos que podrían afectarles de forma considerable.	●		España: Convenio Colectivo para el sector de conservas, semiconservas, ahumados, cocidos, secados, elaborados, salazonados, aceite y harinas de pescado y marisco" // Ecuador: Periodo mínimo de preaviso de 15 días según legislación // Marruecos: No se establece un periodo mínimo de preaviso relativo a cambios organizativos.
402-1	b. Para las organizaciones con acuerdos de negociación colectiva, si el plazo de aviso y las disposiciones para la consulta y negociación se especifican en los acuerdos colectivos.	●	402-1-a	
GRI 403: SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO, 2016				
403-1 REPRESENTACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN COMITÉS FORMALES TRABAJADOR-EMPRESA DE SALUD Y SEGURIDAD				
403-1	a. El nivel al que los comités formales trabajador-empresa de salud y seguridad funcionan dentro de la organización.	●		España y Ecuador: 100% // Marruecos: 5%; no se dispone de Comité de Salud y Seguridad dado que no lo exige la actual legislación vigente del Reino de Marruecos; desde la Dirección del GCG se está estudiando la posibilidad de crear dicho comité.
403-1	b. El porcentaje de trabajadores cuyo trabajo o lugar de trabajo sea objeto de control por parte de la organización y estén representados por comités formales trabajador-empresa de salud y seguridad.			Información no disponible. Se reportará en el próximo informe de seguimiento.

ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI GLOBAL STANDARDS 2016				
ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	REPORTADO	PÁGINAS	OMISIÓN/COMENTARIOS
GRI 403: SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO, 2016				
403-2 TIPOS DE ACCIDENTES Y TASAS DE FRECUENCIA DE ACCIDENTES, ENFERMEDADES PROFESIONALES, DÍAS PERDIDOS, ABSENTISMO Y NÚMERO DE MUERTES POR ACCIDENTE LABORAL O ENFERMEDAD PROFESIONAL				
403-2	a. Los tipos de accidentes, la tasa de frecuencia de accidentes (TFA), la tasa de incidencia de enfermedades profesionales (TIEP), la tasa de días perdidos (TDP), la tasa de absentismo laboral (TAL) y las muertes por accidente laboral o enfermedad profesional para todos los empleados, desglosados por: i) región; ii) sexo.	●	26	TFA: España: 2014 - 50,68 hombres y 37,78 mujeres; 2015 - 16,33 hombres y 43,94 mujeres; 2016 - 52,71 hombres y 37,69 mujeres; 2017 - 36,47 hombres y 35,09 mujeres / Marruecos: 2014 - 34,05 hombres y 14,95 mujeres; 2015 - 15,07 hombres y 14,06 mujeres; 2016 - 14,01 hombres y 14,52 mujeres; 2017 - 5,27 hombres y 14,01 mujeres / Ecuador: 2014 - 117,10 hombres y 75,99 mujeres; 2015 - 79,25 hombres y 42,94 mujeres; 2016 - 55,96 hombres y 30,40 mujeres; 2017 - 67,76 hombres y 43,37 mujeres.
403-2	b. Los tipos de accidentes, la tasa de frecuencia de accidentes (TFA) y las muertes por accidente laboral o enfermedad profesional para todos trabajadores (excluidos los empleados) cuyo trabajo o lugar de trabajo sea objeto de control por parte de la organización, desglosados por: i) región; ii) sexo.	●		No aplica.
403-2	c. El sistema de reglas aplicado al registro y la presentación de información de estadísticas de accidentes.	●		Se computa como "accidente" cualquier incidencia que exija intervención de enfermería, sin necesidad de implicar baja laboral.
403-3 TRABAJADORES CON ALTA INCIDENCIA O ALTO RIESGO DE ENFERMEDADES RELACIONADAS CON SU ACTIVIDAD				
403-3	a. Si hay algún trabajador cuyo trabajo o lugar de trabajo sea controlado por la organización y esté implicado en actividades laborales con alta incidencia o alto riesgo de determinadas enfermedades.	●		No aplica.

ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI GLOBAL STANDARDS 2016				
ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	REPORTADO	PÁGINAS	OMISIÓN/COMENTARIOS
GRI 403: SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO, 2016				
403-4 TEMAS DE SALUD Y SEGURIDAD TRATADOS EN ACUERDOS FORMALES CON SINDICATOS				
403-4	a. Si los acuerdos formales (locales o globales) con sindicatos abarcan la salud y la seguridad.	●		Plantas de España y Ecuador: 100% cobertura en asuntos de salud y seguridad laborales // Planta de Marruecos: La legislación marroquí no contempla la figura del representante sindical, sí existiendo en este sentido un Delegado de Personal que apoya los procesos de conflictos entre los trabajadores y la empresa.
403-4	b. En tal caso, hasta qué punto, expresado a modo de porcentaje, se abordan ciertos temas de salud y seguridad en dichos acuerdos.	●	403-4-a	
GRI 404: FORMACIÓN Y ENSEÑANZA, 2016				
404-1 MEDIA DE HORAS DE FORMACIÓN AL AÑO POR EMPLEADO				
404-1	a. La media de horas de formación que los empleados de la organización hayan tenido durante el periodo objeto del informe, por: i) sexo; ii) categoría laboral.	●		i) 2014: 7,8 mujeres y 8,0 hombres; 2015: 6,4 mujeres y 7,6 hombres; 2016: 11,0 mujeres y 15,2 hombres; 2017: 14,7 mujeres y 16,4 hombres. / ii) 2014: 10,2 white collars y 7,7 blue collars; 2015: 10,6 white collars y 6,1 blue collars; 2016: 20,1 white collars y 10,1 blue collars; 2017: 19,5 white collars y 13,5 blue collars.

ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI GLOBAL STANDARDS 2016				
ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	REPORTADO	PÁGINAS	OMISIÓN/COMENTARIOS
GRI 404: FORMACIÓN Y ENSEÑANZA, 2016				
404-2 PROGRAMAS PARA MEJORAR LAS APTITUDES DE LOS EMPLEADOS Y PROGRAMAS DE AYUDA A LA TRANSICIÓN				
404-2	a. El tipo y el alcance de los programas implementados y la asistencia proporcionada para mejorar las aptitudes de los empleados.	●		Planes de formación elaborados por el responsable de RRHH de cada una de las plantas según las necesidades específicas del personal, de las tareas a desarrollar y de las nuevas implantaciones, que son supervisados y aprobados por el Director de RRHH del Grupo; de manera adicional, en la planta de Ecuador existe un Plan de Desarrollo de Competencias. Se potenciarán y priorizarán acciones formativas en materias de relaciones sociales y Derechos Humanos.
404-2	b. Los programas de ayuda a la transición proporcionados para facilitar la empleabilidad continuada y la gestión del final de las carreras profesionales por jubilación o despido.	●	404-2-a	
404-3 PORCENTAJE DE EMPLEADOS QUE RECIBEN EVALUACIONES PERIÓDICAS DEL DESEMPEÑO Y DESARROLLO PROFESIONAL				
404-3	a. El porcentaje del total de empleados por sexo y por categoría laboral que han recibido una evaluación periódica del desempeño y desarrollo profesional durante el periodo objeto del informe.	●		España: 21% hombres y 21% mujeres en O Grove; 43% hombres y 55% mujeres en Cabo de Cruz; 3% hombres y 7% mujeres en Mundaka // Ecuador: 100% en el caso de personas con capacitaciones especiales // Marruecos: 28% hombres y 9% mujeres.

ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI GLOBAL STANDARDS 2016				
ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	REPORTADO	PÁGINAS	OMISIÓN/COMENTARIOS
GRI 405: DIVERSIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, 2016				
405-1 DIVERSIDAD EN ÓRGANOS DE GOBIERNO Y EMPLEADOS				
405-1	a. El porcentaje de personas en los órganos de gobierno de la organización para cada una de las siguientes categorías de diversidad: i) sexo; ii) grupo de edad: menores de 30 años, entre 30 y 50 años, mayores de 50 años; iii) otros indicadores de diversidad, cuando proceda (como grupos minoritarios o grupos vulnerables)	●		Miembros del Consejo de Administración: 7 // Gerencia general: 4 // Gerencias y Subgerencias: 22 (2 mujeres) // Jefes de servicios: 35 (6 mujeres) // Supervisores: 46 (17 mujeres) // Personal técnico: 106 (6 mujeres) // Asistentes: 61 (42 mujeres) // Aux. administrativos: 68 (43 mujeres) // Operarios de producción: 2,082 (1,599 mujeres) // Ventas: 84 (40 mujeres) // Guardias: 19 (6 mujeres) // Personal de laboratorio: 40 (28 mujeres) // Servicios generales: 14 (3 mujeres).
405-1	b. El porcentaje de empleados por categoría laboral para cada una de las siguientes categorías de diversidad: i) sexo; ii) grupo de edad: menores de 30 años, entre 30 y 50 años, mayores de 50 años; iii) otros indicadores de diversidad, cuando proceda (como grupos minoritarios o grupos vulnerables)	●	405-1-a	

ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI GLOBAL STANDARDS 2016				
ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	REPORTADO	PÁGINAS	OMISIÓN/COMENTARIOS
GRI 405: DIVERSIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, 2016				
405-2 RATIO DEL SALARIO BASE Y DE LA REMUNERACIÓN DE MUJERES FRENTE A HOMBRES				
405-2	a. El ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres en cada categoría laboral, por ubicación con operaciones significativas.	●		El salario se establece en base al Código de Trabajo de Marruecos (planta de Marruecos), al Código de Trabajo Ecuatoriano y a un Contrato Colectivo propio (Planta de Ecuador) y al Convenio Colectivo del sector (Plantas de España). No existen diferencias salariales entre hombres y mujeres. El salario del personal de planta se establece en función al número de horas trabajadas y el salario del personal de oficinas se fija en negociación privada.
405-2	b. La definición utilizada para "ubicación con operaciones significativas".	●		Ubicaciones donde se encuentren plantas de producción + oficinas centrales.
GRI 406: NO DISCRIMINACIÓN, 2016				
406-1 CASOS DE DISCRIMINACIÓN Y ACCIONES CORRECTIVAS EMPRENDIDAS				
406-1	a. El número total de casos de discriminación durante el periodo objeto del informe.	●		Ningún caso de discriminación
406-1	b. El estatus de los casos y las acciones emprendidas en lo que atañe a lo siguiente: i) caso evaluado por la organización; ii) aplicación de planes de reparación en curso; iii) planes de reparación cuyos resultados hayan sido implementados a través de procesos de revisión y gestión internos rutinarios; iv) caso que ya no está sujeto a acciones.	●		No aplica.

ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI GLOBAL STANDARDS 2016				
ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	REPORTADO	PÁGINAS	OMISIÓN/COMENTARIOS
GRI 407: LIBERTAD DE ASOCIACIÓN Y NEGOCIACIÓN COLECTIVA, 2016				
407-1 OPERACIONES Y PROVEEDORES CUYO DERECHO A LA LIBERTAD DE ASOCIACIÓN Y NEGOCIACIÓN COLECTIVA PODRÍA ESTAR EN RIESGO				
407-1	a. Las operaciones y los proveedores en los que los derechos de los trabajadores a ejercer la libertad de asociación y la negociación colectiva puedan infringirse o corran riesgo significativo en cuanto a alguno de los siguientes puntos: i) el tipo de operación (como una planta de fabricación) y el proveedor; ii) los países o las áreas geográficas con operaciones y proveedores que se considere que están en riesgo.	●		Ningún riesgo. Código de Conducta de Proveedores de Productos y Servicios del GCG.
407-1	b. Las medidas adoptadas por la organización en el periodo objeto del informe y dirigidas a apoyar el derecho a ejercer la libertad de asociación y negociación colectiva.	●	407-1-a	
GRI 408: TRABAJO INFANTIL, 2016				
408-1 OPERACIONES Y PROVEEDORES CON RIESGO SIGNIFICATIVO DE CASOS DE TRABAJO INFANTIL				
408-1	a. Operaciones y <u>proveedores</u> que se ha considerado que corren un riesgo significativo de presentar casos de: i. trabajo <u>infantil</u> ; ii. trabajadores jóvenes expuestos a trabajo peligroso.	●		Ningún riesgo de explotación infantil en operaciones y proveedores. Código de Conducta de Proveedores de Productos y Servicios del GCG.
408-1	b. Operaciones y proveedores que corran un riesgo significativo de presentar casos de trabajo infantil en cuanto a: i. tipo de operación (como una planta de fabricación) y proveedor; ii. países o áreas geográficas con operaciones y proveedores que se considere que están en riesgo. c. Las medidas adoptadas por la organización en el periodo objeto del informe y que tengan por objeto contribuir con la abolición del trabajo infantil.	●	408-1-a	
GRI 409: TRABAJO FORZOSO U OBLIGATORIO, 2016				
409-1 OPERACIONES Y PROVEEDORES CON RIESGO SIGNIFICATIVO DE CASOS DE TRABAJO FORZOSO U OBLIGATORIO				
409-1	a. Operaciones y <u>proveedores</u> que corran un riesgo significativo de presentar casos de <u>trabajo forzoso u obligatorio</u> en cuanto a: i. tipo de operación (como una planta de fabricación) y proveedor; ii. países o áreas geográficas con operaciones y proveedores que se considere que están en riesgo.	●		Ningún riesgo de trabajo forzoso u obligatorio en operaciones y proveedores. Código de Conducta de Proveedores de Productos y Servicios del GCG.

ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI GLOBAL STANDARDS 2016				
ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	REPORTADO	PÁGINAS	OMISIÓN/COMENTARIOS
GRI 409: TRABAJO FORZOSO U OBLIGATORIO, 2016				
409-1 OPERACIONES Y PROVEEDORES CON RIESGO SIGNIFICATIVO DE CASOS DE TRABAJO FORZOSO U OBLIGATORIO				
409-1	b. Las medidas adoptadas por la organización en el periodo objeto del informe y que tengan por objeto contribuir a la abolición de todas las formas de trabajo forzoso u obligatorio.	●	409-1-a	
GRI 410: PRÁCTICAS EN MATERIA DE SEGURIDAD, 2016				
410-1 PERSONAL DE SEGURIDAD CAPACITADO EN POLÍTICAS O PROCEDIMIENTOS DE DERECHOS HUMANOS				
410-1	a. Porcentaje del personal de seguridad que haya recibido formación formal en políticas o procedimientos específicos de derechos humanos de la organización y su aplicación a la seguridad.	●	28	
410-1	b. Si los requerimientos de formación también son aplicables a terceras organizaciones que proporcionen personal de seguridad.	●		No aplica.
GRI 411: DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS, 2016				
411-1 CASOS DE VIOLACIONES DE LOS DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS				
411-1	a. El número total de casos identificados de violaciones de los derechos de los pueblos indígenas durante el periodo objeto del informe.	●		Ningún caso.
411-1	b. El estado de los casos y las acciones emprendidas en lo que atañe a lo siguiente: i. caso revisado por la organización; ii. aplicación de planes de reparación en curso; iii. planes de reparación implementados cuyos resultados hayan sido evaluados a través de procesos de revisión y gestión internos rutinarios; iv. caso no sujeto a acciones.	●		No aplica.
GRI 412: EVALUACIÓN DE DERECHOS HUMANOS, 2016				
412-1 OPERACIONES SOMETIDAS A REVISIONES O EVALUACIONES DE IMPACTO SOBRE LOS DERECHOS HUMANOS				
412-1	a. El número total y el porcentaje de las operaciones sometidas a <u>evaluaciones de derechos humanos</u> o evaluaciones del impacto en los derechos humanos por país.	●		Todos nuestros centros han sido analizados durante el Diagnóstico y posteriormente se ha analizado su evolución a través de los Informes de Progreso Anuales.

ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI GLOBAL STANDARDS 2016				
ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	REPORTADO	PÁGINAS	OMISIÓN/COMENTARIOS
GRI 412: EVALUACIÓN DE DERECHOS HUMANOS, 2016				
412-2 FORMACIÓN DE EMPLEADOS EN POLÍTICAS O PROCEDIMIENTOS SOBRE DERECHOS HUMANOS				
412-2	a. El número total de horas –durante el periodo objeto del informe– dedicadas a la formación en políticas o procedimientos sobre derechos humanos y aspectos de los derechos humanos relevantes para las operaciones.			Información no disponible. Se aportará en el próximo informe de seguimiento.
412-2	b. El porcentaje de <u>empleados</u> que –durante el periodo objeto del informe– reciben formación en políticas o procedimientos sobre derechos humanos y aspectos de los derechos humanos relevantes para las operaciones.			Información no disponible. Se aportará en el próximo informe de seguimiento.
412-3 ACUERDOS Y CONTRATOS DE INVERSIÓN SIGNIFICATIVOS CON CLÁUSULAS SOBRE DERECHOS HUMANOS O SOMETIDOS A EVALUACIÓN DE DERECHOS				
412-3	a. El número total y el porcentaje de acuerdos y contratos de inversión significativos con <u>cláusulas sobre derechos humanos</u> o sometidos a evaluación de derechos humanos.	●		100% nuevos contratos.
412-3	b. La definición de “acuerdos de inversión significativos”.	●		Cualquier nuevo contrato de prestación de servicio o de suministro de materias primas y auxiliares relevantes para el GCG.
GRI 413: COMUNIDADES LOCALES, 2016				
413-1 OPERACIONES CON PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD LOCAL, EVALUACIONES DEL IMPACTO Y PROGRAMAS DE DESARROLLO				
413-1	a. El porcentaje de operaciones con programas de participación de las <u>comunidades locales</u> , evaluación de impactos y/o programas de desarrollo, incluidos: i. evaluaciones del impacto social, incluidas las evaluaciones de impacto del género en función de los procesos participativos; ii. evaluaciones del impacto ambiental y vigilancia en curso; iii. contenido público sobre los resultados de las evaluaciones del impacto ambiental y social; iv. <u>programas de desarrollo comunitario</u> locales basados en las necesidades de las comunidades locales; v. planes de participación de los grupos de interés en función del mapeo de los grupos de interés; vi. comités y procesos de consulta con las comunidades locales, que incluyan a <u>grupos vulnerables</u> ; vii. consejos de trabajo, comités de salud y seguridad en el trabajo y otros organismos de representación de los trabajadores para tratar los impactos; viii. procesos formales de queja y/o reclamación en las comunidades locales.	●		100% nuestros centros.

ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI GLOBAL STANDARDS 2016				
ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	REPORTADO	PÁGINAS	OMISIÓN/COMENTARIOS
GRI 413: COMUNIDADES LOCALES, 2016				
413-2 OPERACIONES CON IMPACTOS NEGATIVOS SIGNIFICATIVOS –REALES Y POTENCIALES– EN LAS COMUNIDADES LOCALES				
413-2	a. Las <u>operaciones con impactos negativos significativos –reales o potenciales– en las comunidades locales</u> , e incluir: i. la ubicación de las operaciones; ii. las operaciones con impactos negativos significativos reales o potenciales.	●		Ningún efecto negativo.
GRI 414: EVALUACIÓN SOCIAL DE LOS PROVEEDORES, 2016				
414-1 NUEVOS PROVEEDORES QUE HAN PASADO FILTROS DE SELECCIÓN DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS SOCIALES				
414-1	a. El porcentaje de nuevos <u>proveedores evaluados y seleccionados</u> de acuerdo con los criterios sociales.	●		100% nuevos contratos.
414-2 IMPACTOS SOCIALES NEGATIVOS EN LA CADENA DE SUMINISTRO Y MEDIDAS TOMADAS				
414-2	a. El número de <u>proveedores</u> evaluados en relación con los impactos sociales.	●		100% nuevos contratos.
414-2	b. El número de proveedores identificados como proveedores con impactos sociales negativos significativos potenciales y reales.	●		Ninguno.
414-2	c. Los impactos sociales negativos significativos –potenciales y reales– identificados en la <u>cadena de suministro</u> .	●		Ninguno.
414-2	d. El porcentaje de proveedores identificados como proveedores con impactos sociales negativos significativos –potenciales y reales– con los que se hayan acordado mejoras como consecuencia de una evaluación.	●		0%
414-2	e. El porcentaje de proveedores identificados como proveedores con impactos sociales negativos significativos –potenciales y reales– con los que se haya puesto fin a la relación como consecuencia de la evaluación; incluir el motivo.	●		0%
GRI 415: POLÍTICA PÚBLICA, 2016				
415-1 CONTRIBUCIONES A PARTIDOS Y/O REPRESENTANTES POLÍTICOS				
415-1	a. El valor monetario total de las <u>contribuciones a partidos y/o representantes políticos</u> –financieras o en especie– que la organización haya realizado directa o <u>indirectamente</u> por país y destinatario/beneficiario.	●		Prohibidas: Código ético interno y política anticorrupción.
415-1	b. Si procede, cómo se estimó el valor monetario de las contribuciones en especie.	●		No aplica.

ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI GLOBAL STANDARDS 2016				
ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	REPORTADO	PÁGINAS	OMISIÓN/COMENTARIOS
GRI 416: SALUD Y SEGURIDAD DE LOS CLIENTES, 2016				
416-1 EVALUACIÓN DE LOS IMPACTOS EN LA SALUD Y SEGURIDAD DE LAS CATEGORÍAS DE PRODUCTOS O SERVICIOS				
416-1	a. El porcentaje de <u>categorías de productos y servicios</u> significativas para las que se evalúen los impactos en la salud y seguridad a fin de hacer mejoras.	●		100%
416-2 CASOS DE INCUMPLIMIENTO RELATIVOS A LOS IMPACTOS EN LA SALUD Y SEGURIDAD DE LAS CATEGORÍAS DE PRODUCTOS Y SERVICIOS				
416-2	a. El número total de casos de incumplimiento de las normativas o códigos voluntarios relativos a los impactos en la salud y seguridad de los <u>productos y servicios</u> en el <u>periodo objeto del informe</u> , por: i. casos de incumplimiento de las normativas que den lugar a multas o sanciones; ii. casos de incumplimiento de las normativas que den lugar a advertencias; iii. casos de incumplimiento de códigos voluntarios.	●		Ninguno.
416-2	b. Si la organización no ha identificado incumplimientos de las normativas o códigos voluntarios, basta con señalar este hecho en una declaración breve.	●		La organización no ha realizado ningún incumplimiento de las normativas o códigos voluntarios en el periodo objeto de este informe (2015 a 2017)
GRI 417: MARKETING Y ETIQUETADO, 2016				
417-1 REQUERIMIENTOS PARA LA INFORMACIÓN Y EL ETIQUETADO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS				
417-1	a. Si los procedimientos de la organización obligan a aportar los siguientes tipos de datos sobre la <u>información y el etiquetado de productos y servicios</u> : i. el origen de los componentes del <u>producto o servicio</u> ; ii. el contenido, especialmente en relación con las sustancias que podrían generar un <u>impacto</u> ambiental o social; iii. el uso seguro del producto o servicio; iv. la eliminación del producto y los impactos ambientales y sociales; v. otros (explicar).	●		El GCG proporciona información clara y precisa en el etiquetado de los productos fabricados. El proceso de validación del etiquetado se lleva a cabo por la Dirección de Calidad y RSC - Legalidad de Producto y la Dirección de Marketing del GCG.
417-1	b. El porcentaje de categorías significativas de productos o servicios cubiertas y evaluadas en relación con el cumplimiento de dichos procedimientos.	●		100%

ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI GLOBAL STANDARDS 2016				
ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	REPORTADO	PÁGINAS	OMISIÓN/COMENTARIOS
GRI 417: MARKETING Y ETIQUETADO, 2016				
417-2 CASOS DE INCUMPLIMIENTO RELACIONADOS CON LA INFORMACIÓN Y EL ETIQUETADO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS				
417-2	a. El número total de casos de incumplimiento de las normativas o códigos voluntarios relativos a la <u>información y el etiquetado de productos y servicios</u> , por: i. casos de incumplimiento de las normativas que den lugar a multas o sanciones; i. casos de incumplimiento de las normativas que den lugar a advertencias; iii. casos de incumplimiento de códigos voluntarios.	●		2015: 1; 2016: 0 ; 2017: 1
417-2	b. Si la organización no ha identificado incumplimientos de las normativas o códigos voluntarios, basta con señalar este hecho en una declaración breve.	●		No aplica.
417-3 CASOS DE INCUMPLIMIENTO RELACIONADOS CON COMUNICACIONES DE MARKETING				
417-3	a. El número total de casos de incumplimiento de las normativas o códigos voluntarios relacionados con las <u>comunicaciones de marketing</u> , como publicidad, promoción y patrocinio, por: i. casos de incumplimiento de las normativas que den lugar a multas o sanciones; i. casos de incumplimiento de las normativas que den lugar a advertencias; iii. casos de incumplimiento de códigos voluntarios.	●		Ningún incumplimiento.
417-3	b. Si la organización no ha identificado incumplimientos de las normativas o códigos voluntarios, basta con señalar este hecho en una declaración breve.	●		La organización no ha realizado ningún incumplimiento de las normativas o códigos voluntarios en el periodo objeto de este informe (2015 a 2017)

ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI GLOBAL STANDARDS 2016				
ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	REPORTADO	PÁGINAS	OMISIÓN/COMENTARIOS
GRI 418: PRIVACIDAD DEL CLIENTE, 2016				
418-1 RECLAMACIONES FUNDAMENTADAS RELATIVAS A VIOLACIONES DE LA PRIVACIDAD DEL CLIENTE Y PÉRDIDA DE DATOS DEL CLIENTE				
418-1	a. El número total de <u>reclamaciones fundamentadas</u> relativas a <u>violaciones de la privacidad del cliente</u> , clasificadas por: i. reclamaciones recibidas por terceras partes y corroboradas por la organización; ii. reclamaciones de autoridades regulatorias.	●		Ninguna
418-1	b. El número total de casos identificados de filtraciones, robos o pérdidas de datos de clientes.	●		Ninguna
418-1	c. Si la organización no ha identificado ninguna reclamación fundamentada, basta con señalar este hecho en una declaración breve.	●		La organización no ha identificado ninguna reclamación fundamentada relativas a violaciones de la privacidad del cliente en el periodo objeto de este informe (2015 a 2017)
GRI 419: CUMPLIMIENTO SOCIOECONÓMICO, 2016				
419-1 INCUMPLIMIENTO DE LAS LEYES Y NORMATIVAS EN LOS ÁMBITOS SOCIAL Y ECONÓMICO				
419-1	a. Las multas y las sanciones no monetarias significativas por el incumplimiento de leyes o normativas en materia social o económica en cuanto a lo siguiente: i. el valor monetario total de las multas significativas; ii. el número total de sanciones no monetarias; iii. los casos sometidos a mecanismos de resolución de litigios.	●		Ninguna
419-1	b. Si la organización no ha identificado incumplimientos de leyes o normativas, basta con señalar este hecho en una declaración breve.	●		La organización no ha identificado incumplimientos de leyes o normativas en el periodo objeto de este informe (2015 a 2017)
419-1	c. El contexto en el que se incurrió en multas y sanciones no monetarias significativas.	●		No aplica.

2015-2017

Esta Memoria se ha editado en formato digital únicamente con el fin de evitar un impacto ambiental y en consonancia con nuestra política de ahorro energético.

©Octubre 2018 Grupo Conservas Garavilla, S.L.

Realización: Departamento de RSC. Grupo Conservas Garavilla, S.L.